

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CAMPUS ARAGÓN**

**AULA PARA TODOS: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
PEDAGÓGICA PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA “DAVID ALFARO SIQUEIROS”**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA: LUNA RODRÍGUEZ ALEJANDRO

ASESOR: DR. JOSÉ LUÍS ROMERO HERNÁNDEZ

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México Marzo del 2022





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Primero que nada, te doy gracias mi PADRE DIOS por tu infinita misericordia, y por darme una nueva oportunidad de vivir, al salvar mi vida después de ese trágico accidente que marco mi existencia, y que gracias a ti me puedo mover y he vuelto a caminar, voy progresando en la recuperación de mi columna y todo mi cuerpo día con día; también te agradezco por permitirme seguir con el proceso de mi desarrollo personal y profesional, poder servir a mis semejantes y a mis seres queridos. Te pido que con este logro me permitas compensar todo el tiempo que he descuidado a mi esposa y nuestro matrimonio durante mi preparación académica, pueda corregir mis errores y podamos salir adelante siempre juntos.

Agradezco con todo mi corazón a mi linda y amada esposa Maribel Rodríguez Cedillo por estar siempre a mi lado en las buenas y en las malas, enseñándome a luchar por lo que quiero sin desistir y llegar hasta el final, apoyándome siempre, por darme todo su amor, dedicación y entrega, porque sin ella no lo hubiera logrado; dándome en todo momento la oportunidad de prepararme y superarme profesionalmente, aún a costa de su salud, sufrir carencias económicas, y en momentos críticos como mi accidente y durante mi recuperación, ella nos ha sacado adelante y no se da por vencida aunque este muy complicada la situación sin que yo lo merezca, siendo un gran pilar en mi vida en todos los aspectos, bien dicen que detrás de un buen hombre, hay una gran mujer. “Te amo mi Chiquitina, eres el motivo por el cual quiero vivir y disfrutar de nuestros triunfos y fracasos”.

Le doy gracias a mi Madre María Victoria por darme la vida y mostrarme valores. También le doy las gracias a Mamá Lupe y a Papá Concho porque al aceptarme en su familia y hogar, me han dado la oportunidad de convertirme en una persona de bien brindándome su confianza y cariño, por darme ánimos y mostrarme que una familia unida hace la fuerza. A todos mis familiares que han estado constantemente conmigo les agradezco su valioso tiempo, llamadas por teléfono, palabras de aliento, acciones, apoyo físico, moral y económico, su presencia, algunos a través de la distancia y otros en persona. “No menciono nombres por no hacer menos a nadie, pero de antemano cada uno sabe a quién me refiero”.

Mis agradecimientos a la máxima casa de estudios, la UNAM, ya que a través de una de sus facultades la FES Aragón, tuve la oportunidad de ser un “puma” y desarrollarme satisfactoriamente en sus instalaciones académicas, con el apoyo de grandes doctores, maestros y licenciados que me ayudaron en mi trayectoria universitaria y me enseñaron muchas cosas, además de inculcarme una nueva ideología que en la actualidad hago lo posible por llevarla a la práctica. Mi gratitud a los maestros encargados de los programas que me permitieron apoyar, y en los cuales realice mi servicio social y prácticas profesionales durante mi estancia en la FES Aragón; Lic. María Esther Becerra (PEAVE), Lic. Mari Paz Castañeda y Lic. María de Lourdes (INEA), Lic. Juan Alejandro Velazco (SOYPYM), en los cuales obtuve conocimientos y habilidades valiosas que he puesto en función para apoyo personal y de la comunidad.

Agradezco al Dr. José Luis Romero Hernández por ser un gran profesor y regalarme parte de su sabiduría y experiencia, el cual me apoyó y orientó durante mi desarrollo académico en la Universidad, acepto ser mi asesor y sinodal para mi proceso de titulación, me apoyó durante mi accidente y en todo este tiempo ha estado pendiente de mi recuperación y mi trabajo de Tesis, pero sobre todo le agradezco porque sin conocerme bien se convirtió en un gran amigo para mí, es una persona noble y maravillosa, el cual me ha regalado lo mejor de su ser, sin condiciones y espero no defraudar toda la confianza y cariño que el Dr. José Luis ha depositado en mi persona.

Le doy las gracias a mis sinodales: La Dra. María Teresa Barrón Tirado, Dr. José Luis Romero Hernández, Dra. Rosa María Soriano Ramírez, Mtro. Miguel Ángel del Río del Valle y el Lic. Rodolfo Quiroz Sánchez, por ayudarme a corregir mi trabajo escrito, al darme sus observaciones y recomendaciones para enriquecerlo más y sea útil.

De igual manera agradezco al Lic. José Antonio Elizarraraz, Director de la Secundaria No.0732 “David Alfaro Siqueiros”, por permitirme realizar mi investigación en su plantel y tener la oportunidad de proponer y ser partícipe del inicio de un proyecto de intervención pedagógica conocido como: “Aula Inclusiva”, en el cual se me brindó la oportunidad de apoyar a los estudiantes del plantel en sus diferentes problemáticas, convivir con ellos y con sus padres. También agradezco a los todos los docentes, por concederme la ocasión de observar y apoyar a sus alumnos en las diferentes áreas de estudio. Le doy las gracias a profesores, administrativos, padres, alumnos, personal de intendencia y mantenimiento, por su apoyo moral y económico para poder completar lo de mi operación, en especial a la Lic. Guille por el apoyo y las atenciones que me ha brindado al estar pendiente durante mi convalecencia y recuperación.

Mis sinceros agradecimientos a mis amigos los Profesores: Ángel Guzmán Ortiz, Eva Corona, Isabel Corona, Manuel Sánchez Violante, Andrés Vello Ríos, Agustín Torres, Cipriano, Margarita, Yolanda, Ángel, Carlos Medel, que me impulsaron a continuar con mis estudios y que gracias a eso ahora estoy cumpliendo con esta Meta. A Benjamín, Leonardo y Rembrand amigos de la Secundaria; a mis amistades de la Universidad: Rogelio mi “HERMANO”, Ana y Clarisa, en especial a Gerardo Huerta por ayudarme y orientarme en el programa del PEAVE para poder cumplir con mis actividades asignadas, pero sobre todo le doy las gracias por darme un ejemplo de vida, al mostrarme la fuerza de voluntad que ha tenido al seguir adelante a pesar de las limitaciones físicas que existen en su vida, por brindarme su amistad y tiempo durante mi estadía en la FES, y que en la actualidad hemos seguido cultivando convirtiéndose en uno de mis mejores amigos, mi “BROTHER”. A Rodrigo (mi discípulo), Evelyn, Erick, y Gustavo entre otros.

“ Gracias DIOS MIO, por darme el valor y las fuerzas necesarias para seguir adelante y enséñame a vivir día con día “.

INDICE

Introducción.....	07
CAPÍTULO I: LA PEDAGOGÍA Y LA DIDÁCTICA COMO PILARES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	10
1.1.-Antecedentes de la educación.....	10
1.2.-Educación de calidad.....	14
1.3.-Diversidad.....	17
1.4.-Pedagogía y didáctica.....	18
1.5.-Definición de Pedagogía.....	19
1.6.-Definición y clasificación de la Didáctica.....	23
CAPÍTULO II: DIFICULTADES Y BARRERAS EN EL APRENDIZAJE.....	28
2.1.-Educación Especial.....	29
2.2.-Antecedentes Históricos.....	30
2.3.-Características de la educación especial.....	36
2.4.-Definición, características y clasificación de las dificultades del aprendizaje.....	37
2.5.-Causas de las dificultades del aprendizaje.....	41
2.6.-Inclusión.....	43
2.7.-Definición, clasificación y características de las barreras del aprendizaje.....	45
2.8.-Intervención de la Pedagogía y la Didáctica para enfrentar las dificultades y barreras del aprendizaje.....	52
CAPÍTULO III: PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL AULA, UN ESPACIO DE INCLUSIVIDAD PARA REDUCIR LAS DIFICULTADES DE ENSE- ÑANZA-APRENDIZAJE.....	58
3.1.-Desarrollo de la Educación Inclusiva en México.....	58
3.2.-Contextualización de la Colonia El Sol.....	63
3.3.-Contextualización de la secundaria “David Alfaro Siqueiros”.....	65
3.4.-Detección de las Barreras y Dificultades para la enseñanza-aprendizaje en la secundaria “David Alfaro Siqueiros”.....	66

3.5.-Análisis de resultado.....	73
3.6.-Propuesta de estrategia didáctica en el aula inclusiva para la reducción de las barreras de enseñanza-aprendizaje.....	74
3.7.-Conclusiones.....	77
Anexos.....	80
Bibliografía.....	86

Introducción

El tema de la Inclusión debe considerar una transformación de la sociedad excluyente para poder llegar a la construcción permanente de la democracia y la participación de todos. Debemos buscar que ésta se dé en todos los sectores de la sociedad, sin distinción de condición económica, sociocultural, étnica, de género o de posición política. La construcción de una nueva sociedad requiere de la participación de todos los ciudadanos, de las autoridades gubernamentales y de las instituciones sociales, incluida la educación como institución, ya que a través de ella se debe favorecer la equidad y justicia social hacia todos los que sean excluidos no sólo del sistema educativo sino de toda la sociedad.

Realizar un trabajo de investigación dentro del ámbito de la educación es una labor que requiere de interés y esfuerzo para poder ser realizado de una forma satisfactoria y mucho más cuando se desea aportar una acción que conlleve a solucionar algún problema presente.

El propósito de este trabajo titulado: Aula para todos: Propuesta de intervención pedagógica para impulsar la Educación Inclusiva en la Escuela de Educación Secundaria “David Alfaro Siqueiros” es dar a conocer a todos los integrantes de un plantel educativo de nivel secundaria como se ha ido dando el desarrollo de un proceso en la evolución del hombre conocido actualmente como educación inclusiva, además de proponer y participar en un proyecto de intervención pedagógica conocido como aula inclusiva, en la cual el objetivo principal es fomentar una ideología inclusiva y apoyar a los estudiantes del plantel a mejorar no solo académicamente, sino en lo social y cultural.

A través de este trabajo se manejaron conceptos que van evolucionando hasta tomar nuevas formas de ser utilizados y otros nuevos, y debido a que han sido usados de formas diferentes, pueden ocasionar dificultades en su comprensión al ser aplicados. Algunos de ellos son: educación, inclusión, Inclusión educativa, normalización, educación especial, diversidad, diversidad cultural, dificultades del aprendizaje, barreras para el aprendizaje, pedagogía, didáctica, y otros más.

El trabajo está dividido en tres capítulos que recogen la información necesaria para conocer el proceso educativo y la evolución que ha tenido con el paso de los años, cuya estructura se articula de la siguiente manera:

El Capítulo 1 titulado “La Pedagogía y la Didáctica como pilares para una Educación Inclusiva”, hace referencia a la evolución que han tenido ambas áreas dentro del proceso educativo y en los diferentes contextos con el propósito de corregir los errores cometidos dentro de la educación y brindar un mejor servicio a la comunidad en la cual se encuentre el centro educativo.

Derivado del tratado anterior, se construye el Capítulo 2 titulado “Dificultades y Barreras en el aprendizaje” en el cual se mencionan las diferencias entre los dos términos, ya que son las causas principales de que exista injusticia y desigualdad entre las personas. Aquí analizamos contra que debemos luchar para que exista la igualdad de derechos para todos. Además de como empieza la evolución de llamada educación especial, hasta ir conformando lo que recientemente se va conociendo como educación inclusiva.

Como secuela de la revisión de las Dificultades y Barreras en el aprendizaje, se es necesario abordar el Capítulo 3 “Propuesta pedagógica: el aula, un espacio de inclusividad para reducir las dificultades de enseñanza- aprendizaje” a través del cual analizaremos como se ha buscado la forma de terminar con la exclusión desde métodos propuestos que se han implementado en algunas instituciones.

Se muestra información recabada en una escuela de educación secundaria seleccionada acerca de la problemática de los estudiantes causante de que tengan problemas en su aprovechamiento escolar y buscar atender a dichos problemas.

La metodología utilizada: investigación, acción participativa brindó la oportunidad de convivir con los alumnos en diversas actividades dentro del centro educativo lo cual proporcionó elementos para proponer e intentar realizar la formación de un aula inclusiva para apoyo del plantel.

Se proporciona información sobre leyes, acuerdos o instituciones que brindan apoyo y respaldo a todo lo que tenga que ver con este tema de inclusión ya que solo teniendo información podremos tener aquellos cambios que nos llevaran a ser buenos seres humanos.

Se espera con este trabajo de investigación y con la propuesta de intervención pedagógica del aula que se dé la participación de todas las personas incluidas en este plantel y se logre un verdadero respeto y aceptación a la diversidad existente, no solo en el plantel, sino en el exterior ya que la meta es preparar a los estudiantes para que se incorporen a la sociedad y formen parte de la solución a los problemas que ahí se encuentren y sean buenos ciudadanos.

CAPÍTULO I: LA PEDAGOGÍA Y LA DIDÁCTICA COMO PILARES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para comprender mejor el por qué se dice que la pedagogía y la didáctica son pilares actualmente dentro del campo educativo y sobre todo en la educación inclusiva es necesario realizar un recorrido del proceso de educación, lo cual no solamente abarcará desde el punto de vista institucional sino que también se hablará de dicho proceso desde otros contextos, como por ejemplo la familia, o la religión, que sin lugar a duda son contextos que deben convivir con la institución educativa para poder formar adecuadamente a un ser humano. Se analizan definiciones, como pedagogía, didáctica, Educación, diversidad, así como características y clasificaciones de las mismas. Estos elementos nos ayudaran a comprender los objetivos de este trabajo de investigación.

1.1.- Antecedentes de la educación

La educación es un proceso inacabado que inicia desde el momento que nacemos y concluirá sin duda alguna, cuando llegue nuestro último día de vida. Tiene como objetivo permitir a todas las personas, que desarrollen sus capacidades y talentos sin distinción, es decir, que todas evolucionen independientemente de sus características individuales, sociales y culturales. Recordemos que al nacer no contamos con patrones de conducta previamente determinados, por eso necesitamos relacionarnos con los demás miembros de la comunidad. La primera institución es la familia, la iglesia y posteriormente otras de las cuales formaremos parte iniciando así una educación o aprendizaje informal. La UNESCO nos dice que se considera educación informal a todo conocimiento libre y espontaneo adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros comportamientos no estructurados. Posteriormente ingresamos a una institución la cual es la escuela en la cual empezamos con una educación formal. El docente y pedagogo Jaume Sarramona López (2008) define la educación formal como aquella que “se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y

títulos”. El objetivo es preparar y capacitar a los individuos para que puedan insertarse de manera adecuada dentro de la comunidad donde viven ya que está ligada a cuestiones sociales relacionadas con el acceso a servicios básicos necesarios para el funcionamiento de una población. Es metódica y planificada en base a un programa establecido por el gobierno Estatal, es decir, pertenece a un modelo académico y administrativo ofrecido a nivel nacional. La presencia de un maestro o profesor, que es el encargado de impartir los conocimientos y de evaluar a los alumnos y que la educación formal se produce en un espacio y en un tiempo concreto. Está regulada por distintas ordenanzas y estatutos- tanto internos como externos- y por ser intencional busca de manera deliberada educar a los estudiantes. Se distingue por tener plazos y metas que se deben cumplir, y por precisar de disciplina y constancia para realizar las actividades en un periodo cronológico delimitado. Este calendario suele estar marcado por un ciclo de estudio y otro de descanso, asociado a las vacaciones de verano e invierno.

Sin embargo cuando no es posible concluir de manera formal nuestros estudios, contamos también con otras modalidades que entran en otro tipo de educación conocida como no formal. La educación no formal se da fuera del ámbito escolar. Este término nace durante los años 60 en la denominada “crisis mundial de la educación” en donde se ve la necesidad de incorporar nuevos medios y entornos educativos que sean funcionalmente complementados con la escuela. De acuerdo a Phillip H. Coombs (1968) tanto la educación no formal como la informal tienen la pretensión de trascender a lo normativo hasta el punto que el planteamiento de la educación informal se puede equiparar hasta cierto punto con aquella otra idea o concepto de educación permanente o “long life learning” De acuerdo con Siso y Bartoli (1984:15) existen cinco etapas de la historia en el transcurso de la evolución humana en las cuales, surgen muchos procesos o cambios en las diferentes sociedades que van surgiendo y de las cuales se hablará recuperando puntos importantes acerca de la educación. Estas etapas son: La prehistoria, edad antigua, Edad media, edad moderna, Edad contemporánea.

La prehistoria considera dos grandes momentos: La Edad de piedra y la de los metales, en la primera el hombre utilizó la piedra para defenderse y trabajar, en la segunda el hombre utilizó el cobre, bronce y el hierro. El hombre del paleolítico vivió al aire libre, a orilla de los lagos y de los ríos. Se alimentaba de la caza y de la pesca. Se conoce de su arte por la pintura que dejaron en las cavernas. Enterraban sentados a sus muertos, frotando piedras y maderas descubrieron el fuego y vivían en grupos llamados clanes. En el periodo neolítico el hombre hizo notables progresos que lo convirtieron en sedentario: construyó casas inspirándose en los nidos de las aves. Y utilizaban las fibras de los árboles para tejer y construir sus vestidos. Adoraban a los astros, construyeron los primeros instrumentos musicales y levantaron grandes monumentos de piedra.(22)

Durkheim (1922:51) dijo que:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no están maduras para la vida social. Ella tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él y la sociedad política en su conjunto y el medio especial al cual está particularmente destinado.

La educación es un bien común y un derecho humano fundamental del que nadie puede estar excluido porque gracias a ella es posible el desarrollo de las personas y de las sociedades. El derecho a la educación en su sentido más amplio va más allá del acceso a una educación obligatoria y gratuita. Su pleno ejercicio exige que ésta sea de calidad, promoviendo el máximo desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, es decir, el derecho a la educación es el derecho a aprender a lo largo de la vida. Sin embargo, a través de la historia, han ocurrido una serie de fenómenos provocados por el ser humano que han modificado la evolución del hombre dentro de su proceso educativo.

Vivimos una situación conflictiva en el ámbito educativo que es marcada en los diferentes espacios donde nos desenvolvemos y que principalmente se refleja en los niños ocasionándoles grandes problemas emocionales: en sus casas les inculcan ciertos valores; en la escuela les infunden más valores y conocimientos

que en un futuro deberán poner en práctica, pero cuando no se cumple con el objetivo, el niño sufre porque por un lado los padres culpan a la escuela por no enseñar adecuadamente y la escuela o mejor dicho los docentes, se defienden respondiendo que son los padres los que tienen que educar a los niños y como consecuencia ellos, no saben con quién acercarse causándoles inseguridad y miedos y si a esto le aumentamos los conocimientos religiosos, se causa una confusión mayor ya que en ocasiones la forma de educarnos en los diferentes espacios, chocan ideológicamente aumentando la problemática que se está viviendo.

Según León, Anibal R. (2012: 11 y 12):

La educación forma para posibilitar que el ser humano se aventure por sí mismo a explorar el mundo y construir el conocimiento que le permita entender las causas de las cosas y de los fenómenos y alcance la libertad necesaria frente al mundo, al aproximarse a la verdad. También señala que un hombre y una mujer educados deben ser capaces de apropiarse del conocimiento por sí mismo y del método por el cual el conocimiento es elaborado, construido o descubierto. También deben ser capaces de compartirlo y exponerlo a otros y otras. Esto caracteriza al hombre y a la mujer que poseen una educación general e integral.

De lo anteriormente mencionado podemos asimilar que el objetivo del proceso educativo es formar a personas independientes, capaces de realizarse por sí mismos sin ayuda de nadie, capaces de resolver problemas de su vida cotidiana, afrontando las dificultades y adversidades que nos plantea la vida y la sociedad. En estos tiempos tan complicados que vivimos, los procesos de globalización y neoliberalismo han buscado mil formas de poder homogenizar a la sociedad, aun sabiendo que es tan diversa. La globalización revitaliza de forma interesada el papel de la educación, debido principalmente a dos factores: el estructural, en donde la globalización necesita de la educación como una fuente de la cual obtiene su máximo rendimiento y desarrollo. Sin ella, las estructuras en las que se sustenta, tanto a nivel ideológico, como material, se vendrían abajo. El

otro factor es el económico, en el cual, la educación representa un ámbito desde el que se puede obtener un beneficio sustancial, pero también en forma de recursos humanos para el mundo laboral. Díez (2007: 307) nos dice que para el capital financiero la educación mundial representa el último gran mercado, un fabuloso tesoro que cifra en dos billones de dólares al año según la UNESCO.

Monclus (2004: 49) menciona que:

Teniendo en cuenta los factores estructural y económico, la globalización necesita de la educación y ejerce sobre ella gran influencia pretendiendo su control a través del currículo explícito y sobre todo del currículo implícito u oculto, que incluyen aspectos que tienen que ver con los intereses, valores, normas sociales introyectadas, condicionantes económicos y sociopolíticos, parámetros culturales y religiosos, entre otros.

Se ha observado que a finales del siglo pasado, el capitalismo ha adquirido características a nivel mundial que han cambiado la economía, la tecnología, la sociedad, la cultura, las comunicaciones, los derechos humanos y los valores.

Como apuntan Bonal, Tarabino- Castellani y Verger (2007: 13 y 14) la educación no ha permanecido ajena a la influencia del fenómeno globalizador. Se ha visto afectado, pues al igual que cualquier ámbito de la vida social, los procesos educativos están sujetos a cambios externos a su sistema que repercuten en su función social y en su funcionamiento institucional.

1.2.- Educación de calidad

La sociedad exige de los sistemas educativos una educación de calidad, pero ¿Qué es una educación de calidad?

Brindar una “educación de calidad” no es fácil, ya que se requieren de varios elementos organizativos para tal fin, motivo que lleva como primer lugar a realizar un pequeño recorrido histórico que nos permitirá observar y reflexionar como cumplir con esa calidad que exigen actualmente los sistemas educativos.

De acuerdo con López (1994) durante la Guerra Fría, la educación empezó a ser concebida como el motor del desarrollo, y los países desarrollados

comenzaron a aplicar reformas curriculares. Según Cano García (1998) como consecuencia los estudios de calidad en la educación iniciaron con el movimiento de escuelas eficaces surgida en la década de los 60 ante la exigencia del rendimiento de cuentas. A finales de esa década, Oliveros (1969) ya hace mención de la calidad dentro del ámbito educativo mencionando que para él, la calidad de la educación dependía de las habilidades y personalidad del profesor.

En los años 70, en la educación, el debate fue centrado principalmente en la calidad. García Hoz (1973) afirma " al lado de los problemas cuantitativos están aquellos que se refieren al qué y al cómo de la educación [...] para entrar en el terreno de la cualidad o, para utilizar un lenguaje más en boga, de la calidad de la educación".

Cano (1998) nos dice que desde el punto de vista económico, es necesario invertir más en la educación y atender el criterio de eficacia, sin olvidar que la educación debe extenderse con equidad. Bajo esta visión, la inversión en educación era vista en términos de rentabilidad, las necesidades educativas eran mayores y los recursos económicos insuficientes. Todo esto sigue sucediendo principalmente en países subdesarrollados.

También menciona que en la década de los 80 el aspecto económico marcó de forma determinante los estudios sobre la calidad de la educación debido a la disminución de la inversión en ésta. A finales de esta década, Wilson (1989) menciona que la educación debe responder a necesidades sociales y por lo tanto debe tener propósitos para dar respuestas a ellas. Considera que la calidad de la educación gira en torno a tres aspectos fundamentales;

- 1) La pertinencia de los objetivos de las instituciones o sistemas educativos con respecto a las necesidades de la sociedad, así como las exigencias del mercado.
- 2) El cumplimiento de esos objetivos y 3) La efectividad de los procesos de aprendizaje empleados para ello.

La UNESCO (2004:32) promueve el acceso a una educación de buena calidad como derecho humano y propugna un enfoque basado en los derechos para todas las actividades educativas. En el contexto de este enfoque, el aprendizaje se ve influido a dos niveles. A nivel del educando, la educación debe tratar de determinar y tener en cuenta los conocimientos que éste haya

adquirido anteriormente, reconocer los modos formales e informales de enseñanza, practicar la no discriminación y proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y propicio. A nivel del sistema de aprendizaje, se necesita una estructura de apoyo para aplicar políticas, promulgar leyes, distribuir recursos y medir los resultados del aprendizaje, a fin de influir de la mejor manera posible en el aprendizaje para todos.

En una entrevista, docentes, supervisores y directores del Sistema Educativo Nacional (SEN) de la Ciudad de México, Tlaxcala y Baja California comparten su visión de lo que es la educación de calidad y de la cual se retoma lo siguiente:

Para Evelyn Valencia Mora, directora de la Escuela Primaria Dra. María del Carmen Millán, en la Ciudad de México: “La educación de calidad es la que permite a los estudiantes, sin importar el nivel educativo, desarrollarse como personas plenas, y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para hacer frente a la sociedad cambiante. Esta educación no se refiere solamente a conocimientos conceptuales, sino que incluye la formación humana, ética, ambiental, socioemocional, artística, tecnológica, entre otras dimensiones que en conjunto permiten la formación integral de un individuo”

Para Jesús Adrián Medina Sánchez, asesor en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California: “La educación de calidad es un concepto multidimensional complejo, en el que intervienen diferentes factores como: valores, aptitudes, competencias pedagógicas, inclusión, derechos humanos, paz social y desarrollo social, que están transversalmente ligados a la eficiencia y efectividad. Las dimensiones que deben integrarlo son de tipo político-pedagógico; ideológico y sociológico; y organizacional, administrativo e institucional”.

Maribel Macías Olmos, docente de la Escuela Rural Micaela Ortiz de Rosales, en Tlaxcala, dice: “Es aquella en la que se desarrollan los conocimientos, los valores y las actitudes, sintetizados en las competencias que han de dar respuesta a las necesidades y expectativas del alumno. Las dimensiones que debe comprender son: relevancia (el aprendizaje debe ser significativo), pertinencia (el centro del aprendizaje es el alumno), equidad (niveles de desarrollo y aprendizaje sin importar la clase social), eficacia (propiciar un aprendizaje óptimo) y eficiencia (uso responsable del recurso económico)”.

Para Verónica González Martínez, directora técnica de la Escuela Rural Micaela Ortiz de Rosales, en Tlaxcala: “La calidad consiste en dar respuesta a las necesidades que subyacen en el contexto, respetando los conceptos, métodos y filosofía que promueve el Estado mexicano. Sus dimensiones se relacionan con la eficacia, la eficiencia, la pertinencia y la equidad”.

Las opiniones anteriores nos muestran que la educación de calidad es compleja que se dé, debido a la diversidad por tal motivo analizamos este término a continuación.

1.3.- Diversidad

La diversidad es la existencia de cosas variadas y distintas entre sí dentro de un determinado ámbito o espacio. Proviene del idioma latín, del vocablo “diversitas”, y refiere aquello que es diverso, variado, múltiple, dispar o diferente.

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001) se define diversidad como: “Variedad, desemejanza, diferencia”. Según Abagnano (1983: 351), la diversidad es: “Toda alteridad, diferencia o desemejanza. El término es más genérico que estos tres y puede indicar uno, cualquiera de ellos o todos en conjunto. Es diverso, en este sentido, todo lo que siendo real no es idéntico. [Todo lo que puede ser real, es o diverso o es lo mismo]”.

De acuerdo a Lumby y Coleman (2007:1) la diversidad es un concepto que puede tener diferentes significados y se adapta a las circunstancias y al sentido o tendencia que las personas le vayan dando a través del tiempo.

Añaden a su noción de diversidad el nivel educativo o la edad, además de indicar consecuencias al mencionar ventajas y desventajas que puede representar para el individuo.

Ibáñez (2000b:4) menciona que la diversidad en los últimos tiempos es una discusión que se encuentra fuertemente presente en la educación, pues los profesores y profesoras, destacan los problemas, los movimientos sociales hacen hincapié en los valores de la interculturalidad, muchas instituciones oficiales y claustros están planteando o llevando a cabo itinerarios segregadores con la excusa del “tratamiento de la diversidad”.

Cistina Nacif (2005) define a la diversidad como:

“la diferencia en el ver, en el actuar, en el pensar, en el comportarse, cuya estructura a pesar de las diferencias se fundamenta de forma coherente y compleja, basada en una lógica y una visión del mundo propias de un determinado sujeto en acción, expresado en un determinado tiempo, frutos de la historia vivida”.

Ahora bien es necesario conocer que dentro del concepto de diversidad se da también una clasificación de la cual se mencionará la de diversidad cultural.

La UNESCO (2005) define a la diversidad cultural como la multiplicidad de formas en que se manifiestan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro de los grupos y sociedades y también entre ellos. La diversidad cultural se manifiesta no solo a través de las diversas formas en las que se expresa el patrimonio cultural de la humanidad, enriquecido y transmitido gracias a una variedad de expresiones culturales, sino también a través de los distintos modos de creación artística, producción, distribución, difusión y disfrute, cualquiera que sea el medio y la tecnología utilizados.

1.4.- Pedagogía y Didáctica

La Pedagogía y la Didáctica surgen dentro del proceso educativo como resultado de las críticas realizadas sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje, que se realizaban en diferentes contextos de la historia y que al ser aceptadas, han proporcionado una nueva visión al mundo para entender que no hay solo una forma de enseñar o aprender, sino, que las formas que existen surgen de acuerdo a la necesidad de la humanidad para satisfacer sus necesidades y buscar su superación y felicidad, por lo tanto al conocer la historia de la pedagogía y de la didáctica, tendremos la oportunidad de reflexionar si nuestras acciones dentro del proceso educativo es el correcto o es necesario realizar ajustes que concuerden con la época en la que vivimos y nos proporcionen los elementos necesarios para defendernos de todo lo que pueda ser una barrera para nuestra preparación y superación y poder realizar satisfactoriamente la praxis de la educación inclusiva.

1.5.- Definición de Pedagogía

De acuerdo a Manganiello (1970) el concepto pedagogía Tiene dos vocablos griegos: país, paido (niño, muchacho) y agogia(conducción) lo cual significa conducción del niño. Y también derivaron dos vocablos: paidogogia (ciencia o arte de conducción del niño) y paidagogo (conductor del niño). Mialaret (1976) afirmaba que para los griegos el pedagogo era el esclavo encargado de los cuidados del hijo del amo, a quien acompañaba hasta el pórtico del Liceo y en su recorrido le daba buenos consejos, cuidaba de las costumbres, ponía atención a su túnica y corregía sus modales, pero quien le impartía los saberes era el magister, quien era el encargado de cultivar el intelecto, las destrezas y las habilidades.

Fueron los Hermanos Cristianos quienes con la creación de las escuelas mutuales organizaron la condición de acompañamiento y acogimiento bajo el nombre de “pedagogía católica”, porque crearon las primeras instituciones encargadas del cuidado y enseñanza de las primeras letras y con estas instituciones aparecieron un conjunto de prácticas pedagógicas dirigidas a la disciplina de la conducta.

La pedagogía de acuerdo a Meirieu (1997:231) es una reflexión sobre los fines de la educación y sobre los medios que uno puede poner al servicio de dichos fines.

La tradición pedagógica clásica comprendía a la pedagogía y a la política, como continuación práctica de la ética, como el saber de la praxis. Los griegos intentaron dar respuesta al problema educacional ya que estaban consientes del hecho educativo y contaban con una fundamentación filosófica muy sólida de la realidad humana y a partir de ese momento la pedagogía pasa a ser parte de la filosofía.

En la actualidad el concepto de pedagogía no conserva el mismo significado que su raíz etimológica, pero tampoco se puede desprender completamente de ella.

De acuerdo a Díaz Barriga, en De Alba (1996) “la conformación inicial de reflexión sistemática de la pedagogía se estructura a partir de la didáctica, vinculándola al maestro. Comenio la funda como didáctica magna” siendo esta la

síntesis de la pedagogía acerca de la educación de la infancia y la juventud a través de una tecnología social nueva: la escuela.

De esta manera comienza la separación de la pedagogía de la filosofía y se une en el siglo XIX con el positivismo formando ahora parte de las ciencias de la educación.

Como una de las ciencias de la educación, la pedagogía perdió su lugar principal como disciplina articuladora de la formación pedagógica.

En México, Francisco Larroyo (1949) en su libro “La Ciencia de la Educación”, vinculó y jerarquizó el campo de estudio de la Pedagogía en cuatro apartados: Ontología de la Educación: estudio de lo que es el hecho de la educación, tipos, grados y leyes de la misma. Axiología y Teología de la Educación en donde se plantea el problema de los fines de la educación y la formación de valores en el hombre. Didáctica que es el estudio de los métodos y tareas de enseñanza y Organización y Administración Educativas que es el estudio de la organización y administración del proceso pedagógico. Las ciencias auxiliares de la pedagogía son la biología, la psicología y las ciencias sociales como la sociología, historia, economía política, derecho, etc.

Entre las Pedagogías Específicas Nassif (1960) se ocupó de las posibilidades y estructura de la Pedagogía Universitaria, reconociendo que hay una pedagogía de la educación sistemática en los niveles, preescolar, primario, medio y superior. Debido a que la pedagogía ha ampliado sus dominios dando cuenta de los principios orientados para niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Destaca su preocupación por la escasez de trabajo sobre pedagogía universitaria, siendo que la Universidad en la medida que se define como un organismo instructivo y educativo, presenta un problema pedagógico por excelencia. La universidad como comunidad específica requiere un examen pedagógico.

Quintana (1981) considera la pedagogía como integrante de las ciencias de la educación, pero no las ciencias de la educación como integrantes de la pedagogía. Se va a ocupar de lo fáctico, de lo inmediato y perderá el carácter teórico-reflexivo que le era propio, para transformarse en una tecnología.

El paradigma humanista en la educación, de acuerdo con Hernández Rojas (1998) apunta a la educación tradicional, como partidaria de la enseñanza directa y rígida, pre-determinada ostentada en un currículo inflexible y centrado en el profesor. En su contraste, la educación humanista se define como de tipo indirecto pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que éstos preferentemente inicien o decidan emprender, a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido.

Flórez (1994) nos da la siguiente definición. “La Pedagogía es una disciplina que estudia y propone estrategias para lograr la transición de las personas del estado natural al estado humano”

Por otro lado Zuluaga (2003) dice que el saber pedagógico no hace referencia a una teoría en particular, tampoco a una serie de conceptos desarticulados, sino más bien a un concepto metodológico delimitado por la manera como se hacen los análisis en la práctica pedagógica para que posibiliten la articulación de tradiciones y concepciones con respecto a la escuela, el maestro, la instrucción, la enseñanza y la formación del sujeto. Así, este saber se convierte en una caja de herramientas que permite reunir discursos referidos a la educación y a la formación, que posibilita identificar los idearios y praxis desde los cuales se puede reivindicar el compromiso social de maestros e instituciones formadoras.

Al respecto, Meza (2002) considera que la Pedagogía tiene claramente el rango de ciencia, principalmente a partir de la emergencia del enfoque crítico, por el cual, se constituye en una ciencia en la que importa la subjetividad del ser humano, en la que se toma en cuenta el contexto cultural y las formas de interacción de las personas en él, y que reconoce que el concepto de verdad tiene relación con la visión de mundo de cada persona.

Por su parte Bedoya (2002) nos aclara que la Pedagogía debe dar una orientación teórica, epistemológica y científica a la práctica educativa; es decir, debe dar cuenta, cuestionar y explicar el fenómeno educativo en su totalidad. Mientras que Hernández (2003) expone que, en el campo de las ciencias sociales, el sujeto y el objeto de la investigación (el ser humano)

coinciden, y el investigador forma parte del mundo que estudia, de manera que no podemos alcanzar la objetividad que se pretende en la ciencia, ni aun en las ciencias naturales.

Para Rafael Flores (2005). La Pedagogía estudia y propone estrategias para lograr la transformación del niño del estado natural al estado humano, hasta la mayoría de edad, como ser racional, autoconsciente y libre. Como puntualiza Lemus (1969), la pedagogía es una disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por tanto, para este autor es claro que la pedagogía es ciencia en cuanto tiene un objeto de estudio propio, hace uso de métodos generales, y el resultado de sus estudios y de sus hallazgos forma un sistema de conocimientos regulado por ciertas leyes.

Para poder contextualizarla y fundamentar científicamente su teoría, afirmaremos –según Petrus (1997) – que su objeto material es la educación y su objeto formal lo constituye el conocimiento del fenómeno educativo.

Los sistemas educativos actuales son tan complejos y tienen tantas facetas, que ha sido necesario crear variantes de Pedagogía para poder dar respuesta a todas las necesidades y cubrir todos los flancos de la enseñanza. El campo de acción de la Pedagogía es tan amplio, que se ha dado una clasificación o división de esta disciplina para poder cumplir con sus objetivos en cada espacio donde se requiera su participación. Por ejemplo Para los españoles Hernández y Tirado (1940) la pedagogía es “Un campo científico cuya unidad está definida por el método. A la Pedagogía le incumbe, como tarea especial, separar y estudiar analíticamente los hechos referentes a la educación”

El pedagogo Argentino Alfredo Furlán (1990,1994 y 1995) efectuó una reconceptualización del campo pedagógico, reconociendo diferentes ámbitos en los que se produce la pedagogía (Pedagogía de los actores educativos, Pedagogía de la administración, Pedagogía académica y Pedagogía producida en los medios de comunicación)

El Pedagogo español Lorenzo Luzuriaga (1954) nos habla de una Pedagogía Política la cual es descrita como el estudio de las relaciones de la educación con la vida pública en general y el Estado en particular, considera a la educación en su aspecto dinámico y depende de las circunstancias de la vida pública y de un

tiempo determinado. También ha ce mención de una Pedagogía Social que tiene por objeto el estudio de la educación en su relación con la sociedad, es decir, la acción de los grupos sociales en la formación del hombre y la influencia de la educación en la sociedad.

De acuerdo a Flores Ochoa (1994) desde el paradigma interpretativo-hermenéutico, la pedagogía se caracteriza como una disciplina teórica-práctica conformada alrededor del concepto de formación, basada en la reflexión sobre la educación en determinado contextos.

Por otro lado, en antaño se consideraba que los maestros eran agentes que transmitían conocimientos de manera secuencial, hoy en día, se considera que la tarea de los profesores es acompañar y ofrecer guías para que las personas aprendan a asimilar conocimientos, a investigar y experimentar por su cuenta, en vez de memorizar lo que se dice para lo cual es necesario que los educadores y los estudiantes se retroalimenten mutuamente de manera constante para poder, en primer lugar, satisfacer sus necesidades y de esta manera poder contribuir a resolver las necesidades de la sociedad en donde se desarrollen.

1.6.- Definición y clasificación de la Didáctica

Trocmé-Fabre (1998) menciona que en el siglo XX surgen nuevos campos de la ciencia como neurociencias, biología molecular, informática, cibernética, ciencias cognoscitivas, etc. lo cual promovió nuevas formas de educación, otras finalidades y múltiples métodos de enseñanza.

La Didáctica siempre ha acompañado a la Pedagogía como disciplina complementaria para poder cumplir con la formación del ser humano. La Didáctica al igual que la Pedagogía ha tenido una división o clasificación que debe ir acorde a las necesidades de la época o contexto que se está viviendo.

La Didáctica desde la perspectiva filosófica de la ciencia aristotélica, se ubica en el campo de las ciencias humanas o de la cultura las cuales estudian al hombre en cuanto es, por ende, su fin no es dar una explicación casualista sino una interpretación de las representaciones simbólicas que construye el hombre de la vida, de su cotidianidad, de su lenguaje y relaciones sociales, entre otros. El acento está puesto en el significado y sentido que tiene para él todo ello como

sujeto histórico-social. La didáctica adquiere en este marco epistémico un sentido comprensivo-interpretativo. De acuerdo a Pérez Ferra Miguel (2000) “la Didáctica se ha de ocupar- para proceder al estudio en su propio campo de conocimiento- de los símbolos que la gente utiliza para conferir significados a su mundo.

Desde la tradición filosófica Galileana, se menciona que la didáctica se inscribe como una ciencia dentro de las ciencias de la educación, caracterizada como una teoría práctica de carácter normativo y descriptivo, que dicta consignas de cómo se deben desarrollar los procesos que se viven en el aula, mediante el empleo de métodos, técnicas y procedimientos, con los cuales se garantiza el éxito del trabajo docente. En ella hay una exaltación de la racionalidad instrumental como garante de la científicidad positivista con la cual se estructuran aquellas (ciencias de la educación). “Sin embargo, como en pocas, ellas reflejan, más que la integración de distintos aportes del saber o la composición de postulados, una tendencia a la fragmentación, en la cual es frecuente observar pugnas por la dominación. En particular, la polémica alrededor de la didáctica presenta, por momentos, ribetes preocupantes. En lugar del diálogo fructífero entre las disciplinas y los espacios entre ellas, asistimos con frecuencia al debate por la segregación de territorios”.

De acuerdo a Vázquez, F. (1999) “La didáctica es la teoría de la enseñanza encargada de la formación cabal de los estudiantes, a través de una relación humana y humanizante, lo que supera una capacitación para el trabajo, apela al desarrollo de la creatividad, la conciencia, el saber pensar en torno a la vida y el mundo, mediante un proceso de problematización, de búsqueda de respuestas, de ser un sujeto no pasivo sino protagonista, ético con capacidad de discernir, por ello, en su propuesta la ha denominado auto-gestiva, en el sentido de una educación democrática en la medida que en el aula debe haber una distribución del poder”.

Fernández (1981) nos dice que el objeto formal de la Didáctica es “la actividad docente-dicente con los métodos adecuados. Otra manera de denominar el proceso comunicativo bidireccional que tiene lugar en cada acto didáctico. O dicho de otro modo: el proceso de enseñanza- aprendizaje que acontece cuando están en relación un docente y un dicente (o más de uno) en la que el primero

seleccionó y utiliza diversos procedimientos, métodos o estrategias para ayudar a conseguir el aprendizaje del segundo.

La Didáctica Moderna se constituyó dentro de un contexto histórico que propició su conformación, a partir de una profunda reflexión sobre la constitución del nuevo hombre que se postulaba en los planteamientos del humanismo y el renacimiento. Con ellos se abrieron las puertas al problema de la formación del hombre integral y a la formación de profesores. La Didáctica postula la figura del docente atravesando por tres dimensiones: la ética, lo intelectual y la estética, desde los cuales se les caracterizó como un docente con pensamiento propio, capaz de educar a los alumnos a través del ejemplo.

En palabras de Carrizales (2003)

“Quizá del siglo XVII para acá, se aspira a un perfil de profesor con cualidades intelectuales que tenga pensamiento propio y contribuya a formarlo en sus alumnos; se anhela también que posea virtudes éticas para que eduque mediante el ejemplo y forme así en sus alumnos los valores morales, políticos y culturales legitimados y requeridos por la sociedad en turno. Asimismo, hoy como ayer, se desean profesores sensibles y capacitados en el arte del buen enseñar”

Desde su origen en la antigüedad clásica griega, el sustantivo Didáctica ha sido el nombre de un género literario. Precisamente aquel género que pretende enseñar, formar al lector, ésta, es una intención presente en muchos escritores, como en Los Trabajos y los días, o la Teogonía de Hesíodo (citado por Benedito, 1986). También en Las Geórgicas de Virgilio o el Arte de amar, de Ovidio.

Encontramos el origen del término con un significado distinto del literario en Centroeuropa en el siglo XVII. Ratke y sobre todo Comenio utilizaron la denominación de Didáctica tomada del latín, no del griego. Para Comenio, el autor más importante de los inicios de esta disciplina, con su obra Didáctica Magna, la Didáctica era “el artificio universal para enseñar todas las cosas a todos, con rapidez, alegría y eficacia”. Luego esta palabra cayó en desuso, hasta que en el siglo XIX Herbart y sus discípulos la resucitaron. Limitaban su contenido al conjunto de los medios educativos e instructivos. Otto Willmann volvió a darle un

carácter más general, tal vez en exceso, como teoría de la adquisición de lo que posee un valor formativo, es decir, la teoría de la formación humana. Con lo cual llegaba a confundirse con toda la Pedagogía o ciencia global la educación.

Entre tantas definiciones, una de la más simple y no menos acertada podría ser la de Dolch (1952:117): “Ciencia del aprendizaje y de la enseñanza en general”. Nos dice claramente de qué trata, cuál es su objeto, sin añadir nada más. Fernández Huerta (1985) apunta que la “Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza”. Escudero (1980) insiste en el proceso de enseñanza-aprendizaje: “Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral”.

Por tanto, a la vista de lo anterior, podemos apuntar ya que la Didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando.

La Didáctica al igual que la Pedagogía, ha tenido su división de acuerdo a diferentes enfoques. De acuerdo a Mattos, (1974) se designa como Didáctica General al conjunto de normas en que se fundamenta, de manera global, el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin considerar un ámbito o materia específico. Como tal, se encarga de postular los modelos descriptivos, explicativos e interpretativos aplicables a los procesos de enseñanza; de analizar y evaluar críticamente las corrientes y tendencias del pensamiento didáctico más relevante, y, finalmente, de definir los principios y normas generales de la enseñanza, enfocados hacia los objetivos educativos. Su orientación, en este sentido, es eminentemente teórica.

La Didáctica Diferencial o Diferenciada.- Es aquella que se aplica a situaciones de enseñanza específicas, donde se toman en consideración aspectos como la edad, las características del educando y sus competencias intelectuales. Por lo tanto, la didáctica diferencial entiende que debe adaptar los mismos contenidos del currículo escolar a diferentes tipos de audiencia. Por ejemplo, el mismo tema de historia universal se presentará de maneras distintas a los

siguientes grupos: adolescentes, personas con necesidades especiales, adultos cursando estudios secundarios en un instituto nocturno.

La Didáctica Especial.- También denominada Específica, es aquella que estudia los métodos y prácticas aplicados para la enseñanza de cada campo, disciplina o materia concreta de estudio. En este sentido, establece diferenciaciones entre los métodos y prácticas empleados para impartir conocimiento, y evalúa y determina cuáles serían los más beneficiosos para el aprendizaje del alumnado según el tipo de materia. Por ejemplo, la didáctica especial entiende que los métodos y dinámicas para enseñar disciplinas tan dispares como el lenguaje, las matemáticas, o la educación física deben partir de principios de abordaje distintos.

CAPÍTULO II: DIFICULTADES Y BARRERAS EN EL APRENDIZAJE

Sin lugar a duda debemos reconocer que cuando queremos alcanzar una meta, suelen existir momentos o circunstancias que nos impiden que consigamos nuestros objetivos con facilidad, haciéndonos creer en ocasiones que es imposible obtener lo deseado y esto nos puede llevar a desilusionarnos tanto que incluso nos podría provocar un autoestima baja, que si no es controlada puede llevarnos a cometer errores graves que puedan concluir en alguna tragedia. Podemos tener limitaciones o contratiempos en cualquier lugar, por ejemplo en la escuela, en el trabajo, en la calle o en la casa y es importante buscar soluciones para poder continuar con nuestro desarrollo.

En el ámbito educativo es de suma importancia saber reconocer y diferenciar dos términos muy importantes; barreras del aprendizaje y dificultades del aprendizaje. Estos términos pueden ser tomados como sinónimos por algunas personas pero en realidad son cosas muy diferente que debemos saber ubicar en donde se encuentran y como enfrentarlas para tener un desarrollo deseado.

Torres (2000) menciona que la desigualdad y la exclusión ocurren en muchos ámbitos: en lo social, laboral, político, familiar y también en el ámbito educativo; a partir de distintas conferencias mundiales, fundamentalmente de la Declaración de Salamanca, se han propuesto cambios para reducir la exclusión en el ámbito educativo, aunque los alcances no han sido los esperados, al menos en Latinoamérica, ya que un porcentaje muy bajo de sus habitantes tiene acceso a la educación y, como consecuencia, a un trabajo digno y bien remunerado . Como mencionan Duk y Murillo (2011) y RIMISP (2012), Latinoamérica es la región del mundo donde se presenta la mayor desigualdad. Las minorías más vulnerables a la exclusión escolar son la niñez y juventud provenientes de pueblos indígenas, afro descendientes, niñez en situación de pobreza extrema, infectada por VIH/SIDA y con discapacidad, siendo probablemente esta última, la población más perjudicada.

Blanco (2000) menciona que es más fácil que los estudiantes con más recursos personales, familiares y económicos estudien en escuelas privadas, en comparación con estudiantes con discapacidad, hacen que estos últimos sean los más desfavorecidos, lo que encima hace más amplia la brecha social.

La educación inclusiva es el resultado de la evolución del proceso educativo, el cual a través de los diferentes contextos ha ido cambiando tanto en la práctica como en los términos o vocabulario que se venía utilizando.

En este capítulo se analizan conceptos desde dos áreas para hacer reflexiones: por un lado analizaremos algunos conceptos como educación especial, normalización, dificultades o problemas del aprendizaje; los cuales cambiarán por educación inclusiva, barreras para el aprendizaje y la participación y otros que irán surgiendo durante el desarrollo de este apartado.

Al analizar este segundo capítulo se debe hacer la aclaración que las dificultades del aprendizaje entran como una barrera para el aprendizaje y la participación pero si se hace el análisis independiente es porque se necesita conocer de manera más específica cuáles son sus características también para poder atacarlos cuando se presenten ó buscar ayuda de expertos de acuerdo al problema.

Se analizaran los dos términos por separado para saber hasta qué punto puede intervenir la sociedad en el tratamiento de los problemas de aprendizaje o las barreras de aprendizaje

Recordemos un poco que el término de dificultad o problema de aprendizaje surge dentro del campo de la educación especial por lo cual es de suma importancia conocer algunos aspectos de dicha educación, antes de centrarnos a conocer acerca del punto de interés.

2.1.- Educación Especial

La UNESCO (1983 : 30) define la Educación Especial como “una forma destinada a aquellas personas que no alcanzan o es imposible que alcancen a través de acciones educativas normales los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad y que tiene por objeto promover su progreso hacia otros niveles”

Bautista (1991) escribe:

“La Educación Especial se ha utilizado tradicionalmente para designar a un tipo de educación diferente a la ordinaria, que transcurría por un camino paralelo a la educación general de tal forma que el niño al que se le diagnosticaba una deficiencia, era segregado a la unidad o centro

específico. La Educación Especial iba dirigida a un tipo de alumno, aquellos que tenían un cierto déficit, que les hacía parecer bastante diferentes del resto de alumnos considerados como normales “

Como afirma López Melero (1997) la Educación Especial es “un modelo de intervención individualizado con un currículum truncado hacia las incompetencias, incidiendo en las incapacidades y no en las posibilidades de los alumnos.

El Diccionario de la SEP (2008) señala que Educación Especial es el “proceso educativo que se da a niños y jóvenes, que por sus características físicas o psíquicas, sufren dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad; la finalidad es proporcionarles atención especializada que les permita desarrollar sus posibilidades como personas autónomas, y propicia su integración y participación en la sociedad.

De acuerdo a Pinto (2008) la educación especial puede definirse como: “Conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños”.

2.2.- Antecedentes Históricos

En la edad media las personas con alguna diferencia eran consideradas como demonios por su sociedad e incluso se permitía el infanticidio. Al ser abandonada esa creencia surge el concepto de discapacidad o enfermedad. Dicha concepción requería la atención médica y apoyo de cuidados lo que provocaba que muchas veces los padres abandonaran a sus hijos.

Molina (2003) menciona que durante los siglos XV y XVI se dio un cambio en la atención de las personas consideradas “anormales” en los métodos educativos para niños y niñas con discapacidad de origen sensorial y se crearon las primeras escuelas para la atención de invidentes y sordos. Durante la revolución Industrial se provocó una segregación de las personas con alguna discapacidad y se promovió su hospitalización, todo esto como consecuencia a cambios en el estilo

de vida y el nuevo perfil de los trabajadores. En el siglo XVIII debido a cambios políticos, culturales y sociales surge por primera vez la noción de educación especial, personajes como Rousseau, Pestalozzi, Froebel consideraban a las personas con alguna discapacidad factibles de ser educados.

En el siglo XIX surge la clasificación de las diferencias en sensoriales, motoras e intelectuales lo cual ayudo posteriormente al diseño de estrategias y métodos de rehabilitación para esta población.

Jiménez (1999) se sitúa a partir de la segunda mitad del siglo XIX para poder hablar de educación especial ya que anteriormente los conceptos que se tenían acerca de las personas con diferencias consideraban más sus limitaciones físicas o mentales que sus posibilidades educativas.

Algunas publicaciones que surgieron fueron las siguientes:

Des causes morales et phisiques des maladies mentales (causas físicas y morales de las enfermedades mentales) de Félix Voisin publicado en 1826. En este texto se abogaba abiertamente por un tratamiento pedagógico de la enfermedad mental y en 1830 publica *Application de la physiologie du cerveau a l'étude des enfants qui necessiten une education spéciale* (Aplicación de la fisiología del cerebro al estudio de niños que requieren educación especial). En 1846 E. Seguin publica *Traitment moral, hygiene et éducation des idiots et des autres enfants arriérés* (Trato moral, higiene y educación de idiotas y otros niños atrasados). En Alemania, Georgens y Deinhardt mostraban a la luz *Die Heilpädagogik* (Pedagogía curativa) para atender a los deficientes.

De acuerdo a Puigdellivol (1986). En 1863 se crearon en Halle (Alemania) las primeras clases especiales para niños inadaptados; y en 1866 Stolzner y Kern fundaron en Hanover la primera asociación para el tratamiento de niños deficientes. En Estados Unidos, Eduardo Seguin contribuyó a fundar lo que hoy se conoce la American Association on Mental Deficiency. En 1893 se reproduce en Londres la fundación de la British Child Study Association para atender a niños con problemas. En Francia surge en 1900 la *Société libre pour l'Étude psychologique de l'Enfant*, sociedad impulsada por Alfred Binet la cual estaba integrada por psicólogos, maestros de escuela y directores preocupados por los problemas prácticos que se planteaban en las aulas.

Scheerenberger (1984:197-215) nos narra que en el siglo XX se supuso el impulso definitivo de la Educación Especial y su consideración como subsistema escolar. La nueva centuria se abrió con dos hitos que marcarían su referencia pedagógica: en 1901 se inauguró en Bruselas la escuela de Ovidio Decroly para retrasados y anormales, y en 1906, se abre en Roma la primera Casa dei Bambini para niños pobres y con problemas de María Montessori. La necesidad de una escuela diferenciada y al margen del sistema escolar ordinario iba calando con fuerza. Aparece la escuela graduada y su necesidad de clasificar a los alumnos según su nivel de inteligencia. En 1905 Alfred Binet y su alumno Teodor Simon publican el test Binet-Simon impulsando considerablemente la psicometría. Las aportaciones de los Americanos H.H. Goddard, L.M. Terman, Fred Kuhlmann y otros, serían claves para el desarrollo de la psicología cognitiva y la clasificación de los alumnos según su habilidad y capacidades. Con esto se marcó la apertura de dos modelos escolares o grupos de alumnos: los considerados sujetos normales, que se beneficiarían del sistema educativo ordinario y los no normales, para los cuales se habría de crear instituciones educativas especiales.

Como resultado de la clasificación de alumnos, en 1904 con el Congreso Internacional d'Hygiene Scolaire, se inició una colaboración muy estrecha entre médicos, juristas y educadores a favor de la escolaridad específica y diferenciada. En 1922 en Munich tuvo lugar el primer congreso organizado denominado *Kongress fur Heilpädagogik* (pedagogía terapéutica o curativa) a la cual asistieron más de 1000 congresistas de 21 países surgiendo así la Asociación Internacional de Pedagogía Curativa o Terapéutica. En Estados Unidos en el mismo año surge el Consejo Internacional para la Educación de niños Excepcionales creado por Elizabet Farrol. En 1937 se creó en Francia la *Société Internationale pour la Pedagogie de l'Enfance Deficiente*.

Plolaino (1983: 220-221) nos dice que el resultado de las iniciativas anteriores se vió acompañado de muchas publicaciones científicas que alimentaron más el interés por la educación diferenciada y especial. Una de ellas fue la edición inglesa de 1928 de Ovidio Decroly: *The Education of Mentally Defective Children* que asentó a nivel internacional una buena parte de las líneas pedagógicas de la educación en deficientes. En Estados Unidos surge la Newws

letter of the international Council for Excepcional Children dirigida por Elizabet Farrol. En España Francisco Pereira funda en 1907 la revista “ La infancia anormal”.. Ese mismo año Augusto Vidal Perera, quien era profesor de psiquiatría infantil en la escuela Normal de Barcelona publicó Compendio de psiquiatría infantil para maestros. Dos años más tarde se creó en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la primera cátedra de Psiquiatría Infantil para maestros.

De acuerdo a Pozo (1958) en 1917 se publica “los niños mentalmente anormales” creada por Gonzalo Lafora que da lugar a la creación en 1925 del Instituto Médico-Pedagógico, en el que más tarde saldrían personajes relevantes de la Educación Especial en España.

Surgen las pruebas de inteligencia y con la psicometría, se modifica la currícula escolar y aparecen escuelas especiales principalmente para niños con discapacidad intelectual, pero también existió una situación de segregación respecto a la educación que recibía la población general. Debido a lo que ocurría por la segregación varios países proponen alternativas a ese problema y buscan el respeto a las diferencias. Países como Canadá, Francia, Estados Unidos, España, Italia e Inglaterra difunden el principio de la Normalización que plantea que todas las personas tiene derecho a llevar una vida lo más normal posible y a utilizar los servicios que la comunidad le puede ofrecer.

Jiménez (1999) plantea que en 1978, Warnock presenta la filosofía de “La normalización” que se encarga de defender el derecho de las personas con discapacidad a llevar una vida normal como el resto de la población tanto en lo escolar, social y laboral.

La educación especial está relacionada con la educación de alumnos con deficiencias sensoriales. Y como un ejemplo a esto podemos recordar al francés Jean Marc Gaspard Itard quien es considerado el precursor de la educación especial, por su doble labor de educador de sordomudos en el Instituto de Sordomudos en París a finales del siglo XIX y además el se encargó de la reeducación de Víctor de l’Aveyron conocido como el niño salvaje de Aviñon.

En la primer mitad del siglo XX es prevaleciente el concepto de deficiencia asociado a la educación especial y las deficiencias se consideraban determinadas por factores innatos difíciles de modificar lo cual de acuerdo a Marchesi y Martín

(1990) trae consigo dos consecuencias; por un lado la necesidad de detectar de forma precisa el trastorno para lo cual se utilizaban los tests de inteligencia para detectar y clasificar los distintos niveles y categorías de retraso mental.

Por otro lado surge el desarrollo de la conciencia de una atención educativa especializada y separada de la educación ordinaria lo que dio lugar a las escuelas de educación especial.

De acuerdo a Rodríguez Tejada (2000) la educación especial tuvo como objetivo desde sus inicios la adaptación del sujeto con deficiencias (al que se le consideraba un enfermo y el propio término de Pedagogía Terapéutica lo refleja claramente), a lo que se considera normal, pero ha ido sufriendo a lo largo de su corta existencia sucesivas modificaciones, tanto en la terminología como en su concepto y, evidentemente, en las prácticas educativas. Los niños a los que se les detectaba una deficiencia eran considerados anormales. Términos como tarados, idiotas, imbeciles, tontos, eran habituales y por supuesto, a nadie se le ocurría, salvo casos muy aislados, que pudieran recibir educación.

A mediados del siglo pasado, la psicología conductista introduce los factores ambientales en la explicación de la conducta del deficiente y, la posibilidad de que esta sea el resultado de aprendizajes inadecuados que pueden ser desaprendidos a través de los procedimientos de modificación de la conducta. Marchesi y Martín (1990) indican que “se abrió paso la concepción de que la deficiencia podía ser motivada por ausencia de estimulación adecuada o por procesos de aprendizajes incorrectos.

Desde los años 70 comienza un proceso de transformación del concepto y las prácticas de la deficiencia y de la educación especial, impulsado por razones de carácter político, social, psicológico y pedagógico. Surge el principio de normalización el cual supone la integración de los sujetos de la educación especial en el mismo ambiente escolar y laboral que los sujetos considerados normales. Toledo (1989) señala que es Dinamarca quien toma esta iniciativa al incluir en 1959 en su legislación el principio de normalización, que tenía como objetivo integrar a los deficientes en la escuela ordinaria.

Bautista (1993) menciona que el principio de normalización se extiende a toda Europa y a Norteamérica, y se amplía a todos los sujetos excepcionales, sustituyendo las prácticas segregadoras por la integración de alumnos en el marco escolar ordinario.

De acuerdo a este autor el cambio que se da es el resultado de influencias de tipo social, psicológico y educativo. Desde el ámbito psicológico se pueden citar los siguientes factores:

- Se abre una concepción distinta de la deficiencia en la que esta deja de contemplarse como un problema interno al alumno, y pasa a considerarse en relación con factores ambientales y contextuales de tipo sociocultural y pedagógico.
- Se desarrollan métodos de evaluación funcional, más orientados al establecimiento de posibilidades de aprendizaje de los alumnos, que ha establecer los rasgos distintivos de las diferentes categorías diagnosticas fijas.
- El estudio de los determinantes del fracaso escolar de los alumnos escolarizados en centros ordinarios sitúa las causas del fracaso en factores socioculturales y educativos.
- La valoración de los programas de integración escolar de los alumnos con deficiencia indican la eficacia de dichos programas.

Los factores mencionados facilitan un cambio en la teoría y en la práctica de la educación especial. En la teoría, el cambio tiene su reflejo en la aparición del concepto de necesidades educativas especiales (nee). Que viene a sustituir la denominación de deficiencia. En la práctica, se sustituye la segregación de los alumnos con deficiencias en centros específicos por su integración en centros ordinarios.

Aquí hacemos nuevamente la mención de lo importante que es ir reflexionando en los conceptos que existen y en aquellos que los van sustituyendo para la mejor comprensión de este trabajo.

Uno de los documentos que mejor explica el significado del concepto de nee es el Informe Warnock publicado en el Reino Unido en 1978 y recoge las

conclusiones de una comisión de expertos dedicada al estudio de la situación de la educación especial por encargo del Ministerio de Educación británico.

De acuerdo a Marchesi y Martín (1990) la educación especial pasó de atender al 2% de alumnos con deficiencias permanentes al 20% de alumnos con necesidades educativas especiales.

El término de necesidades educativas alude a que, dada la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones diferencias socioculturales que se observan entre los alumnos, todos tiene necesidades educativas particulares. Cuando los alumnos afrontan la situación de enseñanza-aprendizaje, lo hacen con arreglo a sus estilos particulares para aprender, a sus ideas, a sus conocimientos previos, a sus centros de interés, etc. En función de ello, los distintos alumnos avanzan en su aprendizaje con ritmos diferentes, con estrategias de aprendizaje distintas y con mayores o menores dificultades.

2.3.- Características de la Educación Especial

La educación especial se articula según una serie de principios básicos que son:

- La normalización implica que en lo posible la persona con discapacidad debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad; esto no significa negar la discapacidad, sino tender al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto recibiendo atención particular a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad, teniendo presente que solo en los casos necesarios podrá recibirla en instituciones específicas.
- La individualización que responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica (adaptación curricular, metodología especial, etc.)
- La sectorización responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el alumno con discapacidad vive y se desarrolla. Es decir instrumentar los medios para que se preste servicio aun cuando no existan en el lugar instituciones específicas.
- La integración que se desprende del principio de normalización, en cuanto a que en la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los

servicios sociales, procurará que los alumnos con discapacidad reciban la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada.

En este apartado, como en todos es necesario conocer desde donde se manifiestan los cambios o manifestaciones en la conducta humana, sobre la demás personas; en este caso como se ha dado la evolución en el trato de las personas con alguna discapacidad y de qué manera se ha provocado, con la finalidad de conocer los errores que se han cometido a lo largo de la historia e ir elaborando formas que contrarresten la equivocaciones que hemos cometido en el trayecto de la evolución del hombre.

2.4.- Definición, características y clasificación de las dificultades del aprendizaje

Kirk y Bateman (1962/73) fueron los primeros autores en utilizar el término “learning disabilities” (dificultades de aprendizaje) en relación al desorden o retraso causado en uno o más de los procesos de habla, lenguaje, lectura, escritura, aritmética u otras materias escolares.

En la actualidad , se señala la definición del NJCLD (National Joint Committee on Learning Disabilities en 1988), como la más aceptada: “las dificultades de aprendizaje son un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos, manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir, razonar o para las matemáticas. Estos trastornos son intrínsecos al individuo, y presumiblemente debidos a una disfunción del sistema nervioso, pudiendo continuar a lo largo del proceso vital. Pueden manifestarse problemas en conductas de autorregulación e interacción social, pero estos hechos no constituyen por sí mismos una dificultad de aprendizaje. Aunque las dificultades de aprendizaje se pueden presentar concomitantemente con otras condiciones discapacitantes (por ejemplo déficit sensorial, retraso mental, trastornos emocionales severos) o con influencias extrínsecas (como diferencias culturales, instrucción insuficiente o inapropiada), no son el resultado de dichas condiciones o influencias”.

Se entiende como problema del aprendizaje, el trastorno de uno o más procesos psicológicos básicos relacionados con la comprensión o el uso del lenguaje, sea hablado o escrito, y que puede manifestarse como una deficiencia para escuchar, pensar, hablar, leer o realizar cálculos aritméticos. Se origina por problemas perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo, entre otras causas.

Están fuera de este concepto todos los niños cuyas dificultades en el aprendizaje se deben a impedimentos visuales, del oído, de índole motora, retraso mental, perturbaciones sociales o emocionales, o bien, situaciones ambientales como diferencias culturales, instrucción insuficiente o inadecuada y factores psicogenéticos.

Según Luis BRAVO Valdivieso (1990) los problemas de aprendizaje pueden manifestarse de diversas maneras y afectan el rendimiento global del niño. Se manifiestan más bien en un retardo general de todo el proceso del aprendizaje. Equivale al grupo por Rutter y colaboradores (1970) como atrasados. Los problemas de aprendizaje son globales porque el retardo en el proceso aprender no se manifiesta solamente en algunas materias, aun cuando puede presentar ciertas características más definidas en algunos casos.

Luis bravo nos habla principalmente de las dificultades específicas del aprendizaje los cuales son los siguientes:

- Dislexia.- Síndrome que afecta la identificación y la memorización de letras o grupos de letras, falta de orden y ritmo en la colocación y mala estructuración de las frases, afectando tanto a la lectura como a la escritura.
- Disgrafía.- Es un trastorno específico de aprendizaje, que afecta a la forma o al significado y es de tipo funcional. Se presenta en niños y niñas con capacidad intelectual normal, con adecuada estimulación ambiental y sin trastornos neurológicos, sensoriales, motrices o afectivos intensos.
- Disortografía.- Dificultad específica en el aprendizaje de las formas ortográficas, afecta la palabra no su trazado. Se manifiesta por el

desconocimiento o negligencia de las reglas gramaticales, olvido y confusión en los artículos y pequeñas palabras.

- **Discalculia.**- Es el trastorno específico del aprendizaje de las matemáticas. Se habla de discalculia o trastorno específico del desarrollo en el cálculo aritmético, cuando el rendimiento del niño o niña en pruebas estandarizadas de cálculo es significativamente menos de lo esperable por su edad y nivel escolar.

En opinión de King de Larrarte, Clara Inés (1995) existen diferentes nombre para dificultades en el aprendizaje. En primer lugar hay que explicar que éste término es un desorden, al que se le han dado muchos nombres y que se deben diferenciar de aquellas dificultades que se generan de un proceso de enseñanza aprendizaje errado.

Las dificultades del aprendizaje se presentan en la infancia con mayor frecuencia de lo que cree pero los motivos para esto no siempre son los mismos, en ocasiones se diagnostican tarde o incluso no llegan a detectarse. Es frecuente encontrar a padres de niños que acuden a consultar por que el niño tiene problemas en la escuela y comentan que ellos pasaron por lo mismo, pero que sus padres, ni los profesores no pudieron hacer nada tampoco y manifiestan que no quieren que pase lo mismo con sus hijos etiquetándolos. Ellos cuentan que se han encontrado con muchos obstáculos, tanto de tipo laboral, como social. (Mateos, 2009), (Gutiez y Sánchez, 2010). Son varias las causas que pueden conducir al niño a esta situación. Por ejemplo, algunas son de orden orgánico, como: dificultades en el parto, enfermedades infecciosas sufridas en los primeros tiempos de vida, o quizás, un golpe violento.

Pero la mayoría depende de una mala orientación educativa, dada por poca estimulación de parte de los adultos que lo rodean, que permiten que el niño permanezca en la cuna por horas enteras, sin dirigirle la palabra o sonreírle, o presentarle diferentes objetos de colores llamativos o ruidos estimulantes, sin cambiarle de posición o trasladarlo de lugar de vez en cuando, lo que hace que el niño no reciba nuevas impresiones y, por lo tanto, no progrese en su desarrollo.

Además, al satisfacer sus necesidades (incluso las de nuevas impresiones) fríamente, como una obligación impuesta, sin brindar afecto al pequeño, es también una poderosa causa de que el niño tenga dificultades en su aprendizaje.

De acuerdo a Singer y Cuadro (2010) intervenir en las dificultades del aprendizaje es una tarea simple, Ya que según ellos las causas y consecuencias de dichos déficit se han descrito de forma exhaustiva, lo que determinaría fácilmente como intervenir. Sin embargo dichas intervenciones no son tan sencillas porque no siempre logran el alcance esperado si se realizan- y son muchos las dudas que surgen en esta problemática.

No todos los casos de niños con problemas de aprendizaje son similares. Las características más comunes son las dificultades específicas que se presentan en una o más asignaturas académicas, la coordinación deficiente, el problema para prestar atención, la hiperactividad e impulsividad, los trastornos del pensamiento, memoria, habla y oído; y los altibajos emocionales agudos. La mayoría tiene dificultades para leer, probablemente como consecuencia de barreras para relacionar los sonidos con las letras que forman las palabras, por lo que además les es difícil deletrear.

El segundo aspecto más importante lo constituyen las matemáticas, tanto en el cálculo, como en la solución de problemas. Después viene la escritura, la cual es ilegible, así como el lenguaje oral, que puede ser vacilante o desorganizado. Son niños que a menudo carecen de formas efectivas para realizar sus tareas escolares; no saben cómo extraer la información relevante, ni cómo utilizar las estrategias de aprendizaje y mucho menos son capaces de cambiarlas o autoevaluarse.

Los problemas de aprendizaje representan la mayor categoría dentro de la educación especial.

Conocer y ayudar a niños con problemas de aprendizaje ha llegado a convertirse en uno de los mayores retos que puede enfrentar un maestro; muy especialmente en nuestra sociedad actual, la cual muchas veces consideran que la preparación académica es una forma segura de elevar el nivel de vida personal y que por lo mismo, un alumno que no logra el máximo aprovechamiento en la

escuela es posible que nunca pueda alcanzar un futuro auténticamente promisorio.

Jiménez y col. (2009) señalan la importancia de una detección temprana, lo que implicaría la detección de los niños de alto riesgo de presentar esta dificultades en periodos que puedan recuperar funciones neuropsicológicas alteradas o no implantadas.

Artiga-Pallares (2009) postula que los límites entre trastornos y normalidad a veces son muy imprecisos, y en bastantes casos no hay marcadores biológicos y la co-morbilidad es frecuente.

De acuerdo a ROMERO P, J (2003/2004). Las dificultades en el aprendizaje integrarían cinco grupos diferenciados,

- ❖ Problemas Escolares (PE)
- ❖ Bajo Rendimiento Escolar (BRE)
- ❖ Dificultades Especificas de Aprendizaje (DEA)
- ❖ Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)
- ❖ Discapacidad Intelectual Limite (DIL)

2.5.- Causa de las dificultades del aprendizaje

Los problemas escolares (PE) se presentan debido a factores externos al alumno, que les afectan de modo coyuntural y que remiten de forma espontanea (solo por la mediación educativa regular) o bien mediante acción tutorial. Se trata de problemas considerados como leves, que no afectan de forma dominante al alumno y de carácter reversible.

Las causas del bajo rendimiento escolar (BRE) son en primera instancia, externas al alumno, si bien frecuentemente suelen combinarse con características personales que incrementan su importancia.

Son problemas de moderada gravedad y afectación personal (procesos psicolingüísticos, motivación, meta cognición), aunque recuperables, si se dan las necesarias atenciones educativas escolares y familiares.

El origen de las dificultades específicas del aprendizaje (DEA) es independiente de las condiciones ambientales, pero su desarrollo y grado de importancia que adquieran, si están estrechamente vinculados a factores

educativos. Son de gravedad moderadamente alta, en la medida en que no remiten de forma espontánea (solo por mediación educativa regular) y que requieren atenciones educativas especiales prolongadas; la afectación es también moderadamente alta ya que no son dominantes las áreas personales afectadas y son recuperables mediante programas de intervención temprana adecuadas y adaptaciones curriculares individualizadas y específicas.

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) se debe a factores personales de carácter grave que frecuentemente se combinan con respuestas inadecuadas del entorno (provocado por las características de los problemas que se presentan y la incomprensión e incapacidad de quienes rodean a la persona que padece el síndrome), cuando esto ocurre, la gravedad del trastorno se incrementa severamente. Las áreas personales afectadas son varias e importantes, no obstante, con el adecuado tratamiento médico-farmacológico y psico-educativo, la cronicidad del problema disminuye significativamente.

La discapacidad intelectual límite (DIL) se presenta debido a causas personales graves, que afectan a áreas dominantes de modo profundo y que tienen un carácter crónico, es decir, mediante la estimulación ambiental se consiguen notables avances pero difícilmente la remisión total del problema.

Jesús Nicasio (1997) sugiere una organización partiendo de posibles causas las cuales divide de la siguiente forma:

- ❖ Desde una perspectiva extrínseca se da por causas ambientales las cuales afectan en los aspectos cultural, sociofamiliares y pedagógicas. Los síntomas son el fracaso en el aprendizaje pedagógico e inadaptación escolar, esto es: desinterés, hiperactividad e hipoactividad.
- ❖ En una perspectiva intrínseca de tipo inespecífico se consideran como causas: daño cerebral inespecífico, alteraciones en los procesos madurativos, inhabilidades psicolingüísticas, inhabilidades en el proceso de la información. En este caso, los síntomas son retrasos perceptivo-motrices, retraso en el aprendizaje fisiológico y dificultades globales del aprendizaje pedagógico además de inadaptación escolar.
- ❖ En una perspectiva intrínseca de tipo específico encontramos como causas, daño cerebral específico: gnósico, fásico, práxico, lateralización,

también déficit lingüístico y déficit de procesamiento de información. Los síntomas más visibles son: dificultades en los procesos perceptivo-motrices, alteraciones en los procesos de decodificación y decodificación psicolingüística: disfacias, dificultades selectivas en el aprendizaje pedagógico: Dislexias, disgrafías, disortografía y discalculia

2.6.- Inclusión

Hablar de inclusión es hablar de respeto y aceptación a la diversidad y para respetarla es importante entender algunos conceptos y sus definiciones para poderlas llevar a la práctica satisfactoriamente.

Se denomina inclusión a toda actitud política o tendencia que busque integrar a las personas dentro de la sociedad, buscando que estas contribuyan con su talento y a la vez se vean correspondidos con los beneficios que la sociedad puede ofrecer. Este tipo de integración debe llevarse a cabo desde el punto de vista político, económico, social, educativo, etc. El principal pilar de la inclusión es el reconocimiento de que todas las personas tiene habilidades y potencialidades propias, distintas a los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes. La inclusión busca que se fomente y se garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”.

Inclusión por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que el individuo con discapacidad y su familia, tengan posibilidad de participar en igualdad de condiciones. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO) ha abanderado e impulsado en gran medida el proceso de inclusión, un hecho que se percibe claramente en las numerosas conferencias, declaraciones y publicaciones puestas en marcha para concienciar al mundo a este respecto.

Según la UNESCO (2005), la inclusión es un enfoque que responde favorablemente a la diversidad de las personas y a sus diferencias individuales, entendiendo que ésta, no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento cultural de la sociedad, a través de la participación activa en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general, en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. La inclusión nos permite disfrutar de un

mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias, ni beneficiar a todas las personas sin prejuicios de sus características, es decir, sin etiquetar ni excluir, para provocar un acceso equitativo, revisando procesos de relación social constantemente y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Parrilla (2002) nos dice que la toma de conciencia de la sociedad y la consolidación de los derechos humanos, así como el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y a la diversidad, ha hecho surgir el término “inclusión” con el cual se pretende dar un paso más en el proceso de integración y extenderlo a los diferentes ámbitos de la vida (social, laboral, familiar, etc.)

Sin lugar a duda una de las iniciativas más ambiciosas ha sido la ETP (Educación Para Todos), que surgió en la década de los noventa y fue considerada el germen de la inclusión. La ETP supuso un compromiso internacional para la consecución de una verdadera educación de calidad, sin exclusiones. El programa de Educación Para Todos se basa en la convicción de que la política pública puede obrar un cambio radical en los sistemas educativos y su relación de éstos, con la sociedad. Si existen la voluntad política y los recursos y que las políticas nacionales y sus procesos de puesta en marcha deben hacer hincapié en la inclusión, la alfabetización la calidad y el desarrollo de las capacidades.

Booth y Ainscow (2005) definen la inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados por diferentes razones. Booth y Ainscow (2015) afirman que las Políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. De igual modo, las prácticas aseguran que las actividades escolares favorezcan la participación de todos, evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen.

Stainback (2001a, p.18) afirma que:

“La educación inclusiva es el proceso que ofrece a todos los niños y las niñas, sin distinción de discapacidad, raza, o cualquier otra diferencia, la oportunidad para continuar siendo miembro de la clase ordinaria y para aprender de sus compañeros, y juntamente con ellos, dentro del aula”

2.7.- Definición, clasificación y características de las barreras del aprendizaje

Booth y Ainscow (2000) señala que dentro del enfoque de educación inclusiva se empieza a trabajar un nuevo concepto: el de barreras para el aprendizaje y la participación el cual tiene como finalidad cambiar las prácticas educativas que han provocado segregación, discriminación o exclusión a grupos de vulnerables o en situación de riesgo.

De acuerdo con Booth y Ainscow (2015), en la última versión del índice realizada por Echeita y colaboradores, prevalece la idea de sustituir el concepto de necesidades educativas especiales (NEE), ya que este concepto asocia la deficiencia o la discapacidad como la causa principal de las dificultades educativas, sin considerar aquellos aspectos que interactúan con las condiciones personales y sociales, es decir, los contextos.

Echeita (2006) continúa con la idea de que el concepto de necesidades educativas especiales sigue determinando que la causa principal de las dificultades está en el alumno. Retoma que el término de barreras resalta “que es el contexto social con sus políticas, sus actitudes y sus prácticas concretas, el que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos”. Este concepto permite considerar que si un alumno o alumna interactúan en un contexto social positivo en un centro escolar bien estructurado, con una cultura de atención a la diversidad, con prácticas que promueven el aprendizaje y participación de todos y con los apoyos necesarios para aquellos que los requieran, las dificultades de aprender se minimizan en donde solamente se visualicen alumnos diversos.

En el documento de la SEP (2006) se sigue utilizando la conceptualización de término de barreras del aprendizaje con conceptos como los de integración y necesidades educativas especiales. También en algunos documentos asocian el concepto de barreras para la población con discapacidad.

“Las Barreras para el aprendizaje y la participación, son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas”.¹

En el Foro Mundial sobre Educación 2015 en Incheon, República de Corea (UNESCO, 2015), se confirma que para poner en relieve la equidad, inclusión e igualdad de género “se deberán formular o mejorar políticas y planes intersectoriales, conformes en general a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, destinados a eliminar las barreras sociales, culturales y económicas que privan a millones de niños, jóvenes y adultos de una educación y un aprendizaje de calidad.” Y como estrategia indicativa propone “determinar cuáles son las barreras que impiden a los niños y jóvenes vulnerables acceder a programas de educación de calidad, y tomar medidas firmes para eliminarlas.

Para López (2011) “las barreras son los obstáculos que dificultan o limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad”. El las clasifica como Políticas, Culturales y Didácticas.

- ❖ En las políticas se hace referencia a las leyes y normas contradictorias que existen al respecto de la educación de las personas y culturas diferentes, ya que por un lado se habla de una educación para todos y por el otro se
- ❖ permiten los colegios de educación especial. Se propone un currículo diverso y a la vez se promueven adaptaciones curriculares. Otra contradicción es que se habla del trabajo cooperativo entre el profesorado y por otro lado el maestro de apoyo debe sacar a los niños del aula. La administración educativa debe ser coherente entre los enunciados de las

¹ Glosario de Términos sobre discapacidad de la Comisión Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos

leyes internacionales, nacionales y autónomas y la puesta en práctica de las mismas para lograr prácticas inclusivas.

- ❖ Las barreras culturales aluden a la permanente actitud de clasificar y establecer normas discriminatoria entre el alumnado. La cultura generalizada de considerar dos tipos de alumnado: el “normal” y el “especial”. Esta clasificación genera prácticas educativas de exclusión, segregación o integración.

- ❖ En las didácticas se ubican los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Primero se debe analizar la competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario.

Cuando el aula no es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje. El aula debe convertirse en una unidad de apoyo de unos a otros, donde cualquier actividad no se organice ni individual ni competitivamente, sino de manera cooperativa.

Segunda. El currículo estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas. Roptura con las adaptaciones curriculares. Debe ser un currículo que no genere desigualdad y que las erradique. Ofrecer prácticas educativas simultáneas y divergentes en donde se entienda que el currículo diversificado es aprender lo mismo, pero con experiencias diferentes.

Tercera. La organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela sin exclusiones en una organización de acuerdo con la actividad a realizar. La escuela inclusiva requiere de una buena formación en la educación participativa y en una manera distinta de construir el conocimiento, evitando el doble currículo en las aulas, propiciando el trabajo de proyectos, la formación de grupos heterogéneos y el trabajo cooperativo entre el alumnado, así como la participación de la comunidad escolar en los valores inclusivos.

Cuarta. La necesaria re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad. De ser un profesor técnico-racional, a un profesor investigador. La clave en los procesos de inclusión es el profesorado, ya que sus creencias, actitudes y acciones pueden generar un

contexto favorable o no hacia la inclusión. El docente deja de ser un transmisor de conocimiento para poder ser un agente comprometido con el cambio y la transformación.

Quinta. La escuela pública y el aprender participativo entre familias y profesorado. Se requiere un paso de las escuelas antidemocráticas a las escuelas democráticas. La corresponsabilidad educativa es un encuentro entre familias y profesorado, donde unos van a aprender de los otros y todos van a aprender juntos.

Puigdemívol (2009) las agrupa en cuatro campos: Actitudinales, Metodológicas, Organizativas y Sociales.

- ✚ Las Actitudinales destacan la tendencia a suponer que el alumno con discapacidad no es nuestro alumno, sino que más bien es el alumno del especialista. Esta suposición se basa en que un maestro o maestra de primaria no tiene los conocimientos suficientes como para afrontar la educación de un alumno con discapacidad.
- ✚ En las metodológicas se destaca la creencia de que es imprescindible trabajar en clase con niveles de aprendizaje semejantes entre los alumnos; y es necesario el trabajo individualizado. Dicha forma de pensar dificulta la atención del alumnado con discapacidad, pero al mismo tiempo está muy alejada de la realidad de la escuela en la sociedad de la información.
- ✚ Las organizativas hacen referencia a las diferentes formas de agrupación del alumnado y de las posibilidades de intervención de la comunidad en diferentes formas de apoyo a la escuela. También considera analizar la nueva organización del trabajo del profesorado de apoyo.
- ✚ En las sociales se pone un especial énfasis en el papel de las familias, especialmente cuando estamos trabajando con familias no académicas. Los prejuicios sobre las mismas constituyen una de las barreras más importantes para el aprendizaje de muchas niñas y niños con o sin discapacidad.

En México, para la Dirección General de Educación Indígena SEP (2012) las barreras para el aprendizaje y la participación que pueden enfrentar el alumno

con discapacidad intelectual, están “presentes en los contextos y fundamentalmente se encuentran asociados a aspectos de infraestructura, de comunicación de acceso a la información, al uso de bienes y servicios, así como con las actitudes discriminatorias o estereotipos culturales negativos en torno a la discapacidad”. Clasifica las barreras como Ideológicas, Actitudinales, Pedagógicas y de Organización.

- En las ideológicas prevalece la idea de que esta población con discapacidad intelectual no es capaz de aprender o no tiene sentido que lo consiga.
- Las Actitudinales se refieren a actitudes de rechazo, menosprecio, discriminación o sobreprotección por parte de docentes, directivos, padres o madres de familia o los compañeros del alumno o alumna con discapacidad.
- Las pedagógicas se suscriben en la concepción de las y los docentes con respecto a su enseñanza y prácticas pedagógicas que no corresponden al ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado con discapacidad.
- Las barreras de organización se refieren al orden y rutinas de trabajo que se implementan, a la aplicación de normas o distribución del tiempo y espacio. Los cambios abruptos de actividades, el desorden de materiales didácticos, la indisciplina, agudizan la condición de alumno o alumna con discapacidad.

En otro documento omitido por la SEP (2010) es el de Programa Escuelas de Calidad PEC, donde se marcan las barreras para el aprendizaje y participación que deben ser consideradas por la escuela regular, estas son Físicas, Actitudinales o sociales y Curriculares.

- ✓ Las barreras físicas hacen referencia a aquellos aspectos de la infraestructura que puedan generar barreras de participación del alumnado con discapacidad, como puede ser la carencia de accesibilidad a la información y en las instalaciones de la escuela.
- ✓ Las Actitudinales o sociales se encuentran en aspectos como los prejuicios, sobreprotección, ignorancia, discriminación etc. que se identifican en

docentes, directivos, padres o madres de familia, compañeros de clase u otros miembros de la comunidad.

- ✓ Las barreras curriculares se asocian principalmente a los aspectos de metodología y formas de evaluación rígidas y poco adaptables, que generan procesos de discriminación o segregación.

Ante la llegada del modelo educativo que se implementa en México a partir del ciclo escolar 2018-2019, el tema de la equidad, la inclusión y las barreras para el aprendizaje y la participación cobró nueva relevancia, de tal suerte que para la actual política educativa se emite el documento de la estrategia de equidad e inclusión en la educación básica (SEP, 2018) que regirá el trabajo docente. Estas barreras son: Actitudinales, Pedagógicas y de Organización.

- ❖ Las Actitudinales son las relacionadas con la actitud de rechazo, la segregación, la exclusión o las actitudes sobre protectoras de los actores que interactúan con el alumno (maestros de educación regular o especial, compañeros de grupo, madres o padres de familia, entre otros). Estas barreras comprenden acciones como la negación de inscripción o la falta de inclusión en las actividades debido a que no se planean teniendo en cuenta las características y las necesidades del alumno. Así mismo cuando las familias o los compañeros asumen conductas de sobreprotección, agresión o rechazo se limita la participación de los alumnos en el aula o en la escuela.
- ❖ Las pedagógicas tienen en común que la concepción que tiene los educadores sobre sus acciones de enseñanza y prácticas de aprendizaje no corresponden al ritmo ni al estilo de aprendizaje del alumnado. Por ejemplo, cuando la enseñanza es homogénea o cuando el docente no ofrece los apoyos requeridos para los alumnos pensando que si lo hace, el resto del grupo se retrasara y no cubrirá el programa. Un ejemplo, referente a los alumnos con discapacidad, es cuando el docente planea para ellos actividades de grados inferiores argumentando que “no tiene la capacidad” o que las actividades son muy complicadas para el alumno. También los alumnos con actitudes sobresalientes también pueden enfrentar barreras cuando las actividades escolares no responden a su ritmo o intereses.

- ❖ Las de organización hacen referencia al orden y la estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas y la distribución del espacio y mobiliario.
- ❖ Por ejemplo, cambios en los salones, espacios o en actividades sin previa planeación; cuando los materiales no son accesibles al alumnado, así como ambientes de desorden dentro del aula son factores que afectan negativamente el aprendizaje de cualquier alumno; en el caso de alumnos con discapacidad se tornan más graves debido a que muchos de ellos necesitan estructura, estabilidad y rutinas para alcanzar el aprendizaje.

Por último se propone una clasificación de acuerdo a Booth y Ainscow (2015) quien para dar una aportación al campo de la educación inclusiva las clasifica en culturales, políticas y prácticas.

- ✚ Dentro de las culturales se pueden identificar aquellas que guardan relación con las ideas, creencias, comportamientos, interacciones, paradigmas, entre otras. Estas barreras determinan la forma de actuar de todas y todos los actores que rodean a las personas que presentan una condición determinada y lo ubican en un grupo vulnerable. Puede considerarse que son barreras difíciles de eliminar o cambiar, ya que dependen de manera directa de las personas y su comportamiento. Parten de premisas arraigadas en el ideario de los individuos que pueden generar ciertas actitudes de segregación, discriminación o exclusión. Dentro de las barreras culturales se propone una subcategorización que corresponde a barreras Actitudinales y barreras ideológicas. Las Actitudinales hacen alusión a una predisposición aprendida a responder de modo consistente y se refieren a un sentimiento a favor o en contra ante una persona, un hecho social o un producto; se puede decir que son la forma de ser y de comportamiento que orientan las acciones de las personas. Por otro lado, las barreras ideológicas son las representaciones que se manifiestan como punto de vista, ideas, razonamientos o creencias individuales o colectivas; a través de este sistema de representación se emiten juicios críticos y de valor en torno determinadas situaciones. Las barreras ideológicas y

Actitudinales guardan una estrecha relación entre ellas, ya que en gran medida una pueden determinar a las otras.

- ✚ Dentro de las barreras políticas se pueden identificar aquellos aspectos que guardan relación con la normatividad y la legislación que rigen la vida educativa de las instituciones, tanto en el cumplimiento de las mismas como la necesidad de implementación de nuevos mecanismos para favorecer la inclusión

2.8.- Intervención de la Pedagogía y la Didáctica para enfrentar las Dificultades y barreras del aprendizaje

Comprender el campo laboral del pedagogo no es una labor sencilla ya que su perfil profesional tiene que ver directamente con el actual mercado laboral y puede variar conforme surjan nuevas necesidades globales. También debemos tener presente que necesitamos conocer cuál es, para efecto de esta investigación y proyecto de intervención parte del problema que vive México en el ámbito educativo.

Existe una noticia titulada “ En México, problema estructural del sistema educativo, advierten expertos” en el cual se menciona que en México se vive un empobrecimiento de los conocimientos, mencionando que en la escuela se enseña menos a pensar y construir una reflexión de lo aprendido, por lo cual no debemos sorprendernos que existan pocas habilidades lingüísticas en jóvenes a nivel universitario, resultado de los pobres planes y programas de estudio que llegan al aula, así como la formación de los docentes.

De acuerdo a POY (2015) “...en las aulas ha desaparecido el espacio de enseñanza-aprendizaje en que se podía pedir al niño que redactara, se le quito al profesor el tiempo para hacer este ejercicio, corregir y detectar los errores de sus alumnos, porque se debe atender otras cosas”.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se requiere de la participación del pedagogo por lo cual haré referencia a su campo de acción y perfil profesional.

Según DIAZ Mario (1999) La profesión del pedagogo se relaciona “.... Entre los niveles macro y micro social. En el nivel macro podemos analizar la distribución del poder (económico, político y cultural) y la ubicación del sistema

educativo en dicha distribución. En el nivel micro podemos examinar perspectivas que se construyen en la experiencia y práctica pedagógica del maestro que teje la red de relaciones sociales y los arreglos institucionales de la escuela. En ambos niveles la profesión del pedagogo se ve comprometida éticamente en los procesos de formación y educación de los ciudadanos.

Carrillo Avelar Antonio (1996) comenta que la licenciatura en la década de los 50 ubica al pedagogo dentro de un tipo ideal-social cuya función es dar servicio no solo a la escuela, sino trascender al ámbito de la familia y la sociedad; con las funciones de formador de docentes, supervisor y administrador escolar, orientador educativo y promotor de desarrollo comunitario.

Existe una referencia que habla de las funciones del pedagogo en el Estatuto Profesional del Pedagogo aprobado en el tercer Congreso estatal de Pedagogos de Valdepeñas (Ciudad Real. 1986) en donde se incluyen los siguientes ámbitos de trabajo profesional:

- Intervención en el centro educativo (funciones de dirección, orientación educativa, diagnóstico, elaboración de materiales, diseño de proyectos curriculares e innovación educativa.
- Como miembro de los servicios psicopedagógicos.
- En ámbitos de la justicia en centros de rehabilitación.
- En educación permanente de adultos diseñando y asesorando el desarrollo de programas.
- En educación compensatoria y centros de recursos.
- En formación en empresa, realizando asesoramiento didáctico, diseño y orientación de programas formativos.
- En la supervisión del sistema educativo, mediante la evaluación y control de los diferentes elementos.
- En la docencia universitaria en materias específicas.
- En tecnología educativa y medios de comunicación diseñando material educativo y gestionando centros de recursos.
- En la investigación, renovación e innovación educativa.
- En animación sociocultural.
- En escuelas rurales y escuelas unitarias.

- En la formación permanente del profesorado.

Millan (1990) continua una línea de investigación sobre el futuro profesional del pedagogo del Departamento de Didáctica y Organización Escolar (Benedito et alt. 1986) analizando las salidas profesionales reales del pedagogo con la finalidad de obtener una relación de puestos de trabajo apropiados para ellos. El resultado es el siguiente con sus respectivas funciones:

- ❖ Asesor pedagógico entidad cultural.
 - Asesoramiento pedagógico.
 - Elaboración de recursos didácticos
- ❖ Jefe de estudios centro enseñanza por correspondencia.
 - Orientar a los alumnos según las necesidades
 - Supervisa los programas de enseñanza por correspondencia.
- ❖ Jefe de estudios de centro de informática.
 - Planificar cursos
 - Coordinar la relación profesor-alumno.
- ❖ Director de formación de empresa de consulting
 - Asesorar las empresas en el ámbito de las relaciones humanas
 - Formar formadores de empresas
- ❖ Director de planes de formación ocupacional.
 - Seleccionar profesorado
 - Diseñar planes de formación ocupacional y profesional.

En otra dirección Marcelo (1993, 1997) proporciona una propuesta de posibles campos de acción del pedagogo y del psicopedagogo, considerando el ámbito de la educación formal y el de la educación no formal, particularmente referido a la formación ocupacional.

En el ámbito formal:

- ❖ Miembro del equipo docente de la escuela
- ❖ Inspección y control del Sistema Educativo.
- ❖ Realizando funciones en un centro de formación
- ❖ Realizando funciones de asesoramiento externo a la escuela

En formación ocupacional:

- ❖ En empresas como formador

- ❖ En centros de empleo.
- ❖ Realizando funciones de formación externa a la empresa.

La problemática actual sobre la labor del pedagogo, nos indica que no existe una sola función en torno a su conceptualización. Por ejemplo Leclercq (1991), indica que este profesional lleva asociadas toda una serie de macrofunciones que tienen que ver con:

- a) Objetivos de la formación: considerando las aptitudes funcionales (modos de saber- hacer que sean útiles y tengan demanda social), considerando los procesos mentales que el participante ha de asimilar y dominar para demostrar dichas aptitudes en proceso de formación.
- b) Contexto: Considerando la variedad de destinatarios y proyectos, recursos y limitaciones; así como los agentes y las funciones.
- c) Estrategias y actividades de aprendizaje: considerando las teorías del aprendizaje del adulto, estilos cognitivos, perfiles individuales, aplicando estrategias de intervención o los métodos más adecuados y evaluando la acción y los resultados.

Al estar consientes de la importancia del pedagogo a continuación se explica cual es el perfil del pedagogo de acuerdo a la UNAM en sus dependencias donde se ofrece la licenciatura de pedagogía.

- a) Ciudad Universitaria.

El egresado de la licenciatura de pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras podrá desempeñarse en:

- La dirección y coordinación de centros, instituciones y programas pedagógicos.
- La coordinación, supervisión y evaluación de estudios educativos y pedagógicos en diversas instituciones nacionales y del extranjero.
- La coordinación y supervisión de grupos de estudio, análisis, diseño y evaluación de programas educativos de diversa índole.
- La investigación formal y sistemática de temas y problemas propios de la pedagogía y la educación.

- La asesoría especializada de grupos de consulta sobre políticas y estrategia de educación en distintos ámbitos nacionales y del extranjero.
- La dirección, coordinación y evaluación de grupos encargados de desarrollar métodos, materiales y herramientas educativas diversas.
- La asesoría especializada en el estudio, diagnóstico y desarrollo de innovaciones en los sistemas e instituciones de carácter educativo.
- La coordinación de procesos de formación y evaluación de recursos humanos en diferentes escenarios educativos.
- La asesoría especializada en instituciones públicas y privadas en materia de estrategias y programas de naturaleza educativa.
- La actividad académica (docencia-investigación-difusión) en las instituciones educativas y de investigación que cultiven el estudio sistemático de la pedagogía y la educación.

b) FES Acatlán:

El licenciado en pedagogía es el profesional que estudia integralmente la educación con la finalidad de describir, comprender, explicar, evaluar e intervenir para el fortalecimiento y mejora de los procesos educativos. Desarrolla su práctica profesional en los ámbitos formal y no formal y fundamenta su acción pedagógica en conocimientos, habilidades y actitudes propios de la profesión.

Es capaz de desarrollar actividades de docencia, orientación educativa, educación permanente y capacitación, administración y gestión educativa, desarrollo curricular, comunicación educativa e investigación educativa en instituciones públicas o privadas o por el ejercicio libre de la profesión, atendiendo las distintas orientaciones de la práctica profesional que éstas implican.

c) FES Aragón. Pretende que el egresado sea capaz de:

- ❖ Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos encaminados a satisfacer los requerimientos y necesidades educativas de los diferentes sectores de la población, con base en planteamientos teórico-metodológicos e instrumentales que sustentan estas tareas.

- ❖ Realizar, ejecuta y evaluar proyectos de capacitación y actualización laboral, según la demanden las instituciones y a partir de contextos socioeconómicos y culturales específicos.
- ❖ Participar en equipos de investigación disciplinarios e interdisciplinarios, a fin de dar cuenta de la problemática del campo educativo, sus posibilidades de mejoramiento y/o innovación, desde diversas perspectivas epistemológicas.
- ❖ Proporciona asesorías pedagógicas en diversas instituciones u organizaciones que lo demanden, respecto a la elaboración de planes y programas curriculares, evaluación curricular, organización de escuela para padres, capacitación para el trabajo, proyectos psicopedagógicos, etc.
- ❖ Practicar la docencia, con grupos de distintos niveles, modalidades educativas y condiciones socioeconómicas y culturales concretas desde diversas posiciones teóricas, metodológicas y técnicas.

CAPÍTULO III: PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL AULA, UN ESPACIO DE INCLUSIVIDAD PARA REDUCIR LAS DIFICULTADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.1.- Desarrollo de la Educación Inclusiva en México

En la actualidad en México se está buscando, al igual que en otros países seguir un proceso de inclusión que hasta el momento no se ha puesto en práctica satisfactoriamente. Necesitamos entender que parte de este camino hemos recorrido e ir analizando y reflexionando si hemos hecho bien las cosas o necesitamos hacer algunos cambios.

El proceso de inclusión no surgió de la nada ni por arte de magia, este tiene como antecedente a la educación especial y algunas normas, leyes o reglamentos que han surgido para darle solidez al proceso, los cuales no iniciaron en México al mismo tiempo que en otros lugares, por lo tanto a continuación se menciona como se ha dado este desarrollo, para analizar posteriormente si actualmente se trabaja la inclusión educativa.

De acuerdo a Soriano et. Al, s/f (2014: 2) en el México de la Reforma en 1861, Benito Juárez decretó la Ley de Institución Pública, la cual establecía la obligación de dar atención educativa a las personas con discapacidad, sin lograr un avance sustancial en la materia, manteniendo con poca o nula atención a las diferentes personas que padecían alguna discapacidad.

Bernal y Alarcón (2012: 43) mencionan que los avances en educación especial durante el Porfiriato fueron pocos y en 1884 Francisco Fagoaga dedico cuatro departamentos en el Hospicio para Pobres con el objetivo de proporcionar atención a niños, niñas, ancianos y ancianas y a personas con déficit visual. Bernal y Alarcón, citando a Loyo (2006:43) señalan que en esta época se intentó implantar y conformar un sistema educativo enfocado a niños con capacidades diferentes e indígenas, en 1908 se decreto la Ley de educación Primaria y en 1911, la Ley de Instrucción Rudimentaria, en las cuales se disponía la creación de escuelas y/o enseñanzas especiales para niños con discapacidad y el establecimiento de escuelas para los indígenas. Lamentablemente el desarrollo de los sistemas se vio interrumpido por el estallido de la Revolución Mexicana, por lo tanto fue hasta 1920 cuando surgió el enfoque médico-pedagógico para atender a

la población infantil con capacidades diferentes. En 1925 se crea el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar; se buscaba el mayor rendimiento de los alumnos y se buscaba que el maestro identificara adecuadamente las capacidades de sus alumnos y utilizara métodos y procedimientos pedagógicos acorde a sus necesidades, por lo tanto la SEP (creada en 1921) no intervino en la educación de niños con discapacidad hasta 1935. Sánchez (2010:22-41) da a conocer que en 1937 se construye la Escuela Nacional para Ciegos, Escuela Municipal de Sordomudos y el Departamento de Psicopedagogía e Higiene escolar entre otros. Debido a lo mencionado anteriormente los avances en materia de educación especial se va desarrollando a la par del sistema educativo mexicano, pero sin ser parte integral del sistema. De acuerdo con Martínez, (2001:38) “a mediados de la década de 1940 se establece la tendencia que se conoce como la expresión de escuela de la unidad nacional, promovida por Jaime Torres Bodet, lo que supuso el abandono del proyecto de educación socialista.

De acuerdo a Ezcurra y Molina (2000: 27) durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho surge la Clínica de la Conducta, en donde se estudiaba la personalidad del niño y se buscaba los parámetros de la conducta normal, en contraste con los niños problemas que se decía eran los hijos indisciplinados, amorales, perversos, psicópatas, enfermos, alumnos con malas calificaciones, crueles, con anomalías sexuales, amantes de lo ajeno, desatentos y con nulo aprovechamiento. En 1953 la Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA) fundó la Dirección General de Rehabilitación organizándose los Centros de Rehabilitación para personas con trastornos neuromotores, ciegos, sordos y débiles mentales. De acuerdo a la SEP (2004: 4) ya que en esta década se incremento la intervención por parte de las familias que tenían un niño con capacidades diferentes, en respuesta a la carencia del sistema educativo mexicano para implementar la enseñanza de estos niños, surgieron muchas organizaciones educativas de la sociedad civil como resultado de las reuniones familiares o de las propias personas con discapacidad y se fortalecieron con la participación de especialistas y profesionales de distintos ámbitos. De acuerdo a Soriano es hasta 1970 que se crea la Dirección General de Educación Especial (DGEE) lo cual fue de suma importancia en la evolución de la integración de las personas con

discapacidad en México, al incorporarse al grupo de países, que de acuerdo a las recomendaciones de la UNESCO, reconocen la necesidad de la educación especial dentro del contexto de la educación general.

De acuerdo a Sánchez (2004: 3) con el Informe Warnock en Inglaterra en 1978 se analizó la prestación educativa a favor de niños y jóvenes con deficiencias físicas y mentales en Inglaterra, Escocia y Gales, considerando los aspectos médicos de sus necesidades y los medios para entrar al mundo del trabajo. En Sánchez (2010: 119) menciona que en este tipo de informes se establecen pautas para tomar en cuenta las diferentes problemáticas del educando dentro de la educación especial en México que implementa el Plan Nacional de Desarrollo en los gobiernos de José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, y Carlos Salinas de Gortari. La Dirección de Servicios de Investigación y Análisis (2012) menciona que durante el gobierno de Miguel de la Madrid se crea el Programa Inmediato de Reorientación Económica y se tiene una participación especial de Margarita Gómez Palacios, alumna de Piaget quien desde la perspectiva psicogenética investigo sobre el desarrollo del aprendizaje infantil. En Sánchez (2010: 133) se menciona que durante el gobierno de Salinas se impulso un Programa de Modernización Educativa en 1989 a partir de un diagnostico para conocer el rezago educativo. La Dirección General de Educación Especial, no solo se preocupo por crear contextos en los que las personas con discapacidad puedan integrarse en la comunidad escolar, sino que también se pretendía una integración social ya que era necesario para una conformación de estructura mental.

Agut (2010) señala que han surgido distintas alternativas para eliminar dentro del proceso educativo a la exclusión. Entre ellas se puede hacer mención del Informe Warnock, la integración, las propuestas de normalización y finalmente, la inclusión.

A partir de la visión de la inclusión se comienza a plantear una cuestión de derechos humanos y de equidad, siendo la diversidad un valor educativo por lo cual, como afirma Arnaiz (2003) representa una educación eficaz para todos, que ha de presentar los siguientes elementos: cooperación, solidaridad, comunidad, respeto y valoración de las diferencias, mejora para todos e investigación reflexiva.

De acuerdo a Marchesi (2001) El objetivo de conseguir centros inclusivos se convierte en una de las primeras aspiraciones de todos aquellos que defienden la equidad en la educación, siendo considerado como un modelo ideal del centro educativo para todos, sin exclusiones, en los que convive y aprende alumnado de de distintas condiciones sociales, de diversas culturas y con distintas capacidades e intereses, desde los más capaces hasta los que tienen alguna discapacidad, siendo este un modelo que motiva a muchos profesionales comprometidos con el cambio educativo.

Carrión (2001) afirma que el procedimiento de enseñanza debe considerarse como un proceso de vida basado en el valor de la diversidad. Se parte de un currículo como una propuesta reflexiva para responder a las necesidades de construcción personal y social.

Darling Hammond (2005) dice que las aulas son el espacio en el cual se convive principalmente con los estudiantes en el centro educativo, además es el lugar donde pasan la mayor parte del tiempo, por tal motivo es desde aquí donde se debe empezar a desarrollar el proceso de inclusión.

Al identificarnos con la concepción de “una educación para todos” concordamos con Fernández Batanero (2005-2006) al decir de los estudiantes que “cada uno/a llega con su mochila” y este debe ser acogido con lo que trae y lo que es. Lo cual significa que una escuela inclusiva debe tener el compromiso de aceptar a toda clase de alumnos sin importar los problemas de aprendizaje, barreras, pertenecer a distintas culturas, procesar diferentes religiones, etc.

Es importante conocer también cuales han sido los documentos, o leyes que sean elaborado y con los cuales se ha dado sustento para poder defender la ideología de la inclusión.

En la Constitución Política Mexicana (2021) en el Artículo Tercero se menciona que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor ala Patria, el respeto a todos los derechos, la libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la

independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la fracción II, inciso c se plantea que:

“se contribuirá a la convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

En la Ley General de Educación (2019) se plantea en el capítulo 2, artículo 5 lo siguiente: Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de mayo del 2011 y el 12 de julio del 2018 se publicaron las últimas reformas.

En el capítulo tercero sobre educación, en su artículo 12 menciona que:

La Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional.

Este tercer capítulo se desarrolló para dar a conocer los resultados de un proceso de intervención pedagógica que se llevó a cabo en la secundaria “David Alfaro Siqueiros” la cual consistió en formar un aula inclusiva y poder brindar a los

alumnos del plantel todo el apoyo académico posible y buscar inculcar en todos los participantes de la escuela el respeto a la diversidad.

3.2.- Contextualización de la Colonia El Sol

El Sol se fraccionó de manera ilegal sobre suelos no urbanizables en 1949 y cumplió solo una parte de la Ley de fraccionamientos del Estado de México de 1951 que obligaba a los fraccionadores de las nuevas colonias con servicios básicos de drenaje, agua y electricidad. Según Germán Arechiga (2012) los promotores se limitaron a construir las fosas sépticas requeridas en los lotes de los pobladores y después de 17 años, el Estado federal empezó a construir el sistema colector de drenaje que no acabó de construir hasta 1975 con casi 1000 km de tubería para drenaje, 10 colectores y 8 cárcamos de bombeo de aguas negras.

En El Plan Municipal (2000) La población aproximada de la Colonia El Sol en el año 2000 era de 64125 habitantes y según la estimación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Nezahualcoyotl de ese año, había una vivienda por cada 120m² con 4.5 habitantes por domicilio

La Colonia El Sol es una pequeña parte territorial que pertenece al Municipio de Ciudad Nezahualcoyotl, en el Estado de México; está formada por 40 calles y 7 avenidas. Sus límites territoriales son: Por un lado encontramos El Bordo de Xochiaca y paralelo a este tenemos un canal de aguas negras perteneciente al llamado Río de los Remedios. Por otro lado colinda con la Av. 7 llamada también Periférico, y paralela a esta encontramos un terreno baldío, y a continuación de este El CRIP del Teletón. Cruzando la Av. 7 se localiza la Alameda Oriente, marcando el inicio de la Alcaldía Venustiano Carranza. (Ver anexo 1)

La colonia El Sol cuenta con las siguientes escuelas:

a) JARDINES DE NIÑOS

- 1.- Jardín de Niños “Bertha Von Glumer” (Tiempo completo) Av. Aureliano Ramos y Av. Víctor
- 2.- Jardín de niños “Jorge Luís Borges” Calle 30# 113
- 3.- Jardín de niños “Jean Piaget” Calle 29 # 123

- 4.- Jardín de niños “Jaime Sabines” Calle 4 y Av. Aureliano Ramos
- 5.- Estancia Infantil “Niños Héroes” Av. Aureliano Ramos s/n entre Modulo de Policía y Biblioteca Nezahualcoyotl.
- 6.- Jardín de niños “Ignacio López Rayón” (Turno matutino) Av. Higinio Guerra entre DIF del Sol y módulo de policía
- 7.- Jardín de niños “Guillermo Prieto” (Turno matutino) 5ta Av. Y Av. Higinio Guerra
- 8.-Centro Educativo Pedagógico “Niños Heroes” (El Catillo Mágico) Calle 17#101

b) PRIMARIAS

- 1.- Primaria “Narciso Mendoza” (Turno Matutino y Vespertino) Av. Aureliano Ramos s/n y Calle 34
- 2.- Primaria “Francisco I. Madero” (Turno matutino y vespertino) Calle 34 y 5ta Av.
- 3.- Primaria “Centro Pedagógico Thomas Alva Edison S.C.” (particular) 2da Av. Y calle 27
- 4.-Primaria “Patria y Libertad” (Doble turno) Av. Higinio Guerra y Av. Aureliano Ramos”
- 5.- Primaria “Ignacio Allende” 3ra Av. Y calle 13

c) SECUNDARIAS

- 1.- Secundaria Oficial No 201 “Francisco Javier Mina” Av. Aureliano Ramos y calle 8
- 2.- Secundaria “David Alfaro Siqueiros” Av. Riva Palacio y Bordo de Xochiaca
- 3.- Telesecundaria OFVT.0060 “Justo Sierra” 5ta Av. Entre Jardín de niños “Guillermo Prieto” y secundaria 201 CEAJA “Patria y Libertad”

Aunque también; aparte de las escuelas se cuenta con un centro cultural donde se imparten buenos cursos como: guitarra, danza, música y algunos talleres no existe interés por parte de la población de la colonia en aprovecharlos porque consideran que son pérdida de tiempo. La situación económica y social de este lugar es de clase media; la gente que ahí habita es muy luchona y la mayor

parte de la colonia es buena vecina. La fuente de ingresos económicos en ese lugar son: el comercio, algunos talleres clandestinos de costura y algunas fabricas pero principalmente el servicio de transporte público conocido como moto taxi, aunque aún existen los bici taxis que son trabajados por personas mayores ya que nunca estuvieron de acuerdo en que entraran las motos a la colonia.; También podemos mencionar que en esta comunidad uno de los trabajos que más se realiza es la elaboración de piñatas, por lo que se dice que esta colonia es piñatera, pero también esta fuente de ingreso está desapareciendo debido a la baja demanda de está artesanía.

El fin de semana se coloca sobre la av. Bordo un tianguis que lleva el mismo nombre y el día martes dentro de la colonia se pone el tianguis de la Aureliano Ramos

3.3.- Contextualización de la secundaria “David Alfaro Siqueiros”

La secundaria “David Alfaro Siqueiros”, centro educativo que he seleccionado para este trabajo de investigación e intervención, está localizada sobre la Av. Bordo Xochiaca y Av. Vicente Riva Palacio. Esta secundaria empezó a trabajar inicialmente en la Colonia El Sol, en Av. Higinio Guerra y sexta Av. pero su espacio únicamente era lo que correspondía a cuatro salones que les habían facilitado en una telesecundaria de la colonia. El plantel lleva 24 años en función Posteriormente con el aumento de alumnado tuvieron que buscar otro espacio ubicándose en el lugar que ocupa actualmente desde hace 22 años. Se encuentra como límite entre dos colonias; La Colonia del Sol y la Colonia Estado de México de donde son principalmente los alumnos que estudian en este plantel. Este espacio anteriormente era una cancha de futbol, además este lugar es compartido con un centro de educación especial llamado Itandehüi. Enfrente de la escuela se encuentra un tianguis de autos, el cual surgió al eliminar el antiguo tianguis de autos del Bordo de Xochiaca y también está utilizando el espacio de otro campo de futbol. A un costado se encuentra un modulo de policía del cual se apoya la secundaria para darle más seguridad a sus estudiantes.

Del lado de la Colonia El Sol se encuentra una planta potabilizadora que fue creada aproximadamente hace 3 años, sobre el camellón donde se ubica el tianguis del Bordo el cual se coloca los fines de semana. Este plantel está

conformado por 9 salones donde se imparten clases, sala de computación , laboratorio escolar, dirección, una biblioteca escolar, sala para danza u otras actividades, Cancha de básquetbol, un prefabricado que sirve como espacio para el profesor de educación física, el área de orientación, una cooperativa, una papelería, el área donde vive la conserje de la escuela y al lado de sus cuartos un comedor para los docentes y un espacio donde cuentan con cabina de radio y un espacio libre el cual me es proporcionado por el plantel para poder realizar mis apuntes de todo lo observado. (Ver anexo 2). Cuenta con 23 docentes en el turno matutino y 17 en el vespertino atendiendo un total de 299 alumnos en la mañana y 119 en la tarde. El modelo educativo que están trabajando en este ciclo 2020-2021 es el plan 2011 para tercero y el 2017 en primero y segundo grado.

3.4.- Detección de las Barreras y Dificultades para la enseñanza-aprendizaje en la secundaria “David Alfaro Siqueiros”

Introducción

El objetivo primordial en este capítulo, es indagar y analizar los obstáculos y barreras que se presentan para el óptimo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el centro de educación secundaria “David Alfaro Siqueiros”, así como inculcar una ideología inclusiva en todos sus participantes, además de buscar la formación de una aula inclusiva en donde se ofrezca apoyo a los y las adolescentes de dicho plantel.

La metodología utilizada ha sido de forma participativa y colaborativa interactuando y contactando con la comunidad educativa cuando se prestó la oportunidad en algunos espacios del centro educativo. Los participantes fueron los grupos de primer y segundo grado, principalmente del turno matutino, aunque también se incluyeron algunos alumnos del turno vespertino, mientras que los docentes y directivos, correspondieron al de la mañana.

Los instrumentos de recogida de información fueron de carácter biográfico-narrativo, a través de pláticas planeadas, algunas y otras casuales utilizando pequeñas entrevistas no directivas de tipo comprensivo y encuestas para conocer el pensar y sentir de los participantes.

La metodología de investigación y sus fases del desarrollo se estructuraron de la siguiente forma:

Fases	Recogida de Datos	Población/participantes
Primera fase Del 14 al 18/01/19	Observación en el patio del plantel	Alumnos de 1ros., y 2dos. en diferentes actividades
Segunda fase Del 21 al 25/01/19 Del 28 al 01/02 /19 Del 4 al 08/02/19	Encuestas 1 semana alumnos 1 semana docentes 1 semana padres	200 Alumnos de primero y segundo grado, 23 docentes y padres de familia
Tercera fase Del 11 al 15/02/19 Del 18 al 22/02/19 Del 25 al 28/02/19	Entrevistas no directivas o pláticas no programadas (Carácter biográfico-narrativo)	Alumnos y docentes del plantel
Cuarta fase Del 4 al 8/03/19 Del 11 al 15/03/19 Del 19 al 22/03/19	Observación en aula	Docentes y alumnos de los tres grados

- La Primera Fase de la recogida de datos se aplicó en una semana utilizando un día para realizar la observación en áreas diferentes. Los resultados se registraron en la siguiente tabla:

Lugar	Actividad	Observaciones
Patio principal (Lunes) 14/01/19	Honores a la bandera	Los alumnos se comportan de forma respetuosa, sin embargo, algunos se la pasan platicando cuando los maestros no los ven y al ser vistos son expuestos ante todos los demás para hacer notar la falta de respeto que se ha cometido.
Patio principal (Martes) 15/01/19	Educación Física	Los chicos se ven contentos al salir al patio pero al comenzar la clase se ve un poco descontentos por algunas actividades que no les agradan. Algunos chicos y chicas principalmente de primero muestran no tener la disciplina de realizar actividades físicas. El material que tienen para realizar las actividades físicas es poco e insuficiente.

Jardineras y áreas verdes (Miércoles) 16/01/19	Clase de Biología	El Profesor de Biología al impartir sus clases les pide a sus alumnos a realizar actividades en los jardines y áreas verdes como: regar los arbolitos, enterrar plantas y cuidarlas, al mismo tiempo que imparte su clase ya que la actividad que realiza tiene que ver con el tema a estudiar.
Todas las áreas del patio (Jueves) 17/01/19	Receso	Durante el receso los chicos aprovechan para consumir alimentos, los alumnos de segundo y tercer grado principalmente comparten su tiempo de descanso jugando vólibol, incluso algunos profesores se integran con sus alumnos a jugar dando como resultado una buena convivencia.
Teatro (Viernes) 18/01/19	Clase de danza	A los alumnos y alumnas les agrada la clase ya que a través de ella sienten libertad para expresarse

- En la Segunda Fase, correspondiente a la aplicación de encuestas, se realizó en un lapso de 3 semanas, dando un espacio de 1 semana para cada grupo de la comunidad educativa. La encuesta a los alumnos se les aplicó en sus respectivos salones. La contestaron los primeros y los segundos grados. Los terceros no la contestaron ya que al mostrar una apatía por esta actividad no se les forzó a realizarla. De los 23 docentes a los cuales se les pidió que respondieran la encuesta, solamente 11 personas la contestaron. Para la aplicación de la encuesta a los padres se había acordado un momento en el cual se les reuniera en alguna reunión oficial del plantel, pero no se dio el caso, otra alternativa fue enviar la encuesta con los alumnos y la contestaran y regresaran, esperándolos una semana completa, pero al llegar el tiempo la respuesta de los padres no fue muy alentadora ya que de 50 que se enviaron solo 7 la regresaron contestada, mientras otras se encontraron sin responder y otras ni siquiera fueron enviadas.

Se realizó la aplicación de una encuesta (ver anexo 3) a 200 alumnos entre los primeros y segundos grados obteniéndose los siguientes resultados:

En la pregunta 1: ¿Sabes qué es Educación Especial? 115 alumnos contestaron que si, mientras 85 alumnos contestaron que no.

En la pregunta 2: ¿Sabes qué son las dificultades del aprendizaje? 61 contestaron que si, en cambio 139 dijeron que no

En la pregunta 3: ¿Sabes qué son las barreras del aprendizaje? solo 22 alumnos respondieron que si y 178 que no.

En la pregunta 4: ¿Has tenido problemas que interfieran en tu desarrollo académico durante tu estancia en la institución?

98 dijeron que si y 102 alumnos que no.

En la pregunta 5: ¿Te gustaría recibir apoyo extra dentro de la institución para que tu desarrollo académico sea bueno?

186 alumnos contestaron que si, mientras 14 dijeron que no

En la pregunta 6: ¿Sabes qué es integración escolar? 108 contestaron que si y 98 que no

En la pregunta 7: ¿Sabes qué es educación inclusiva? 53 dijeron que si y 147 que no

En la pregunta 8: ¿Sabes qué es un aula inclusiva? solo 31 dijeron que si y 169 que no.

Los porcentajes resultantes en las gráficas a las preguntas (ver anexo 4) demuestra que la información acerca de los temas tratados son pocos conocidos por los alumnos en este plantel por lo cual es necesario buscar medios para poder hacer llegar esta información.

Las preguntas 4 y 5 fueron enfocadas principalmente para los alumnos arrojando como resultado en la 4 que 98 alumnos si han tenido problemas que

perjudican en su rendimiento académico y al preguntar qué tipo de problemas no quisieron hablar de eso.

Esta es una situación que se tiene que analizar un poco más para buscar una forma de apoyarlos. En la pregunta 5 a pesar de que la mayoría aceptaba que si les gustaría recibir apoyo extra no lo expresaron abiertamente ante sus padres o maestros, sin embargo algunos chicos propusieron lo siguiente:

Que se les diera un curso de matemáticas después de clases en donde el profesor no fuera el que les imparte la materia. Otra propuesta fue la formación de un grupo de regularización para chicos que lleven bajo promedio, apoyo psicológico fue otra propuesta.

Con la encuesta de los docentes (ver anexo 5) se obtuvieron los siguientes resultados:

11 personas respondieron afirmativamente a las tres primeras preguntas:

- 1.- ¿Sabe qué es la integración escolar?
2. ¿Sabe qué es inclusión educativa?
- 3.- ¿Sabes qué es educación especial?

En la pregunta 4: .-¿Considera que en esta institución se integra a los alumnos?

Las once personas estuvieron de acuerdo en que en el plantel se trabaja la integración escolar, pero en la pregunta 5: ¿Considera que aquí trabajan la inclusión educativa? respondieron negativamente a la cuestión de que si se trabajaba la inclusión dando las siguientes razones:

- 1.- No se tiene el conocimiento o la preparación de los profesores para atender las diferentes discapacidades o problemas de aprendizaje de los alumnos.
- 2.- Se hacen las adecuaciones pertinentes pero no se cuenta con la capacitación para realmente trabajar la inclusión
- 3.- Porque hasta este ciclo escolar se nos indico las características que deben implementarse para el próximo ciclo escolar, esto es, realizar una planificación específica para alumnos con condiciones especiales.
- 4.- Si bien los alumnos se integran a las aulas, no se les brinda una atención adecuada de las asignaturas.

En la pregunta 6: ¿Formaría parte de un proyecto de inclusión educativa aunque no contaran con material o capacitación?.se buscaba conocer a cuántos de los docentes se podían invitar a participar en el aula inclusiva, solamente 5 personas respondieron que si participarían sin ser obligados, pero al revisar la siguiente pregunta: ¿Considera que el salario que recibe es el suficiente como para que se le solicite trabajar como docente inclusivo? nos dimos cuenta que la mayoría no aceptaba participar porque el salario no era suficiente como para realizar actividades extras.

De la encuesta aplicada a los padres de familia (ver anexo 6), se pueden rescatar los siguientes puntos: Ellos hablaban de las siguientes necesidades: la formación de talleres para padres para poderse comunicar más con los hijos, apoyo con tutores a los chicos con bajo promedio, orientación vocacional para los de tercero, Se solicitó que hubiera más interacción entre alumnos y docentes, platicas para enfrentar la vida diaria y apoyo psicológico.

- En la tercera fase se realizaron pequeñas pláticas, algunas programadas y otras no. Al estar observando a los alumnos, docentes y padres en el patio del plantel se intento varias veces establecer pláticas con ellos, buscando tiempos o espacios que me pudieran brindar para seguir indagando si tenían o no necesidades que tuvieran que ser cubiertas para un buen desempeño.

Una primera plática fue con un alumno de segundo grado, el cual fue presentado conmigo como un estudiante problema mientras yo fui presentado ante él como un psicólogo educativo por su maestra.

Al quedarnos solos y aclararle quien era y cuál era la actividad que iba realizar en el plantel mostro más confianza con migo que me comento lo siguiente: *“Mi maestra dice que soy un problema porque según ella, no pongo atención en lo que explica pero cuando hay algo que no entiendo, le pregunto y ella se molesta haciéndome guardar silencio y si sigo preguntando en ocasiones me manda a orientación.*

En otra ocasión mientras realizaba una observación en el patio, observé a una madre de familia sentada en una jardinera y me acerque a platicar con ella y

le hice la siguiente pregunta: ¿Le gustaría que se le ayudara a su hijo o hija con algún apoyo extra al que ofrece el plantel?

Ella me respondió afirmativamente mencionando que su hija tenía bajo promedio.

En una oportunidad que se presentó un docente muy amable me comentó lo siguiente: “He escuchado algo acerca del proyecto que quieres realizar aquí y me parece muy bueno, aunque va a ser un poco complicado pero si puedes ganarte la confianza de los maestros si lo vas a conseguir”

Una cuarta plática fue con la orientadora de los primeros grados, quien primero me comentó la forma como trabajaba con ellos y me hizo la invitación a pasar a sus grupos y que me conocieran lo que me dio la oportunidad de poder tener otros acercamientos con ellos.

En una quinta plática ahora con un alumno y su mamá se presentó la oportunidad para tratar de ayudar al chico. El tenía varias llamadas de atención de algunos de sus maestros debido a que no cumplía con sus tareas. El acuerdo al que se llegó fue el de trabajar con el chico espacios de tiempos acordados por el plantel, las actividades realizadas resultaron satisfactorias ya que el alumno trabajó conforme a lo pactado cumpliendo con los trabajos que le eran encomendados.

- La cuarta fase “observación en el aula” se presentó a partir de la autorización de los directivos y los docentes para acceder a los salones de clases; primero observando las actividades sin interrumpir ni participar en ninguna, aquí se presentó la oportunidad de analizar cómo era la relación de los maestros con sus alumnos, en la siguiente parte los docentes me invitaron a participar opinando y también le dieron la libertad de los alumnos a conversar conmigo. La participación con los terceros, al igual que con las encuestas no fue tan afortunada ya que se resistían a permitir que otra persona ajena a la institución los cuestionara o no accedían a responder pregunta alguna. Al conocer esta situación ya no se permitió nuevamente entrar a estos grupos.

3.5.- Análisis de los resultados

Después de un tiempo de trabajo en el plantel se llegó el tiempo de sacarlas conclusiones para poder realizarla siguiente etapa que es la intervención concreta para crear el aula.

La Escuela Secundaria “David Alfaro Siqueiros” es un centro de nivel social medio, en donde acuden principalmente hijos de comerciantes de 2 colonias cercanas: La Colonia El Sol y Colonia Estado de México. En primer lugar hay que destacar que la situación laboral de los padres (comercio) da la oportunidad que se presenten varios factores negativos para que el alumno no se presente en una buena condición a tomar sus clases por las siguientes situaciones: su salario no es el suficiente para poderles brindar a sus familias una alimentación adecuada, a pesar de que los padres se apresuran a ir a sus labores lo más temprano posible por lo tanto algunos alumnos no desayunan nada antes de presentarse a estudiar, otros a pesar de llevar un poco de dinero para consumir algún alimento, no es lo suficiente como para poder estar alerta durante el tiempo de clases. Otros alumnos en ocasiones han llegado tarde porque no hay quien los despierte y ya no han podido ingresar a clases.

En el laboratorio escolar hace falta material y sustancias para que puedan realizar algunas actividades escolares, Las aulas cuentan únicamente con un pizarrón para impartir la clase y las butacas para los alumnos.

Para la clase de educación física les hace falta un poco más de material como aros, cuerdas, pelotas o balones. A pesar de que cuentan con una biblioteca interna, algunos alumnos han compartido la inquietud de querer utilizarla para poder asistir a leer, pero que no se les autoriza.

La relación docente-dicente es buena, aunque también se han dado desacuerdos entre los maestros y alumnos, lo que ha provocado algunos conflictos complicados, pero que se pudieron solucionar satisfactoriamente.

La relación entre los alumnos es buena también viéndose principalmente en el momento del receso cuando los chicos de los tres grados conviven entre todos, charlando o jugando volibol en donde también se integran docentes a disfrutar un poco con sus alumnos. La forma de trabajar de algunos docentes es aún de un tipo conservador lo cual lo demuestran al no escuchar a sus alumnos cuando han

tenido algunas dudas y su forma de trabajar sigue siendo la misma cuando ningún alumno hablaba si no era permitido por ellos.

3.6.- Propuesta de estrategia didáctica en el aula inclusiva para la reducción de las barreras de enseñanza-aprendizaje

Conforme avancé mi investigación acerca del tema de la inclusión he podido confirmar que en México aún hace falta inculcar la verdadera ideología inclusiva y no solo de la integración como se ha venido trabajando. También es importante dar a conocer que la inclusión no tiene que ver solo con personas con discapacidad, sino tiene que ver con todos nosotros como seres vivos

La convivencia con la comunidad de la Secundaria “David Alfaro Siqueiros” me hizo ver sin duda que es un lugar donde se puede fomentar una verdadera inclusión educativa, ya que a pesar de los diferentes problemas de los participantes, existe una inquietud de quererlos solucionar de la mejor forma para beneficio de todos.

Llamo aula inclusiva a un salón de clase de 7 X 6 m que me ha sido asignado para mi proceso de intervención, el cual va tener la función de servir de espacio de reflexión e interacción entre los participantes de este centro educativo.

Tiene las paredes pintadas de color verde agua, cuenta con 30 butacas aproximadamente que están acomodadas de forma tradicional (en filas), un escritorio con silla y un pizarrón blanco.

La organización del aula dependerá de las actividades que se requieran conforme se vaya trabajando y las butacas se acomodarán de acuerdo a la cantidad de gente o la actividad realizada. El ambiente de aprendizaje que se busca formar será rico en estímulos lo que se logrará con diferentes recursos y materiales de distinto tipo: música, murales fotografías u otros recursos. En la parte superior de los muros se colocará el abecedario en lenguaje de señas mexicanas y en código braille con el propósito de inquietar a todo el que entre en el aula y quiera aprender sin importar que no se tenga la discapacidad.

El plantel cuenta con apoyo tecnológico que se puede utilizar para brindar una nueva forma de trabajo que pueda ser más atractiva para los chicos, como proyecciones que ayuden a confirmar sus conocimientos en ciertas materias.

También se realizarán actividades de desarrollo de habilidad social ya que el problema de los adolescentes es buscar su personalidad y es importante proporcionarles herramientas para que se puedan defender ante las exigencias de una sociedad cada vez más complicada.

Al investigar las necesidades de los implicados en esta investigación es importante mencionar en el aspecto de los padres que por su trabajo, no pueden presentarse constantemente al plantel para saber la situación académica de sus hijos, sin embargo, hay otros, principalmente las madres que buscan la oportunidad de acudir al plantel, pero por cuestión de reglamento solo pueden acceder un día o solamente cuando son solicitados por los docentes, los orientadores o las autoridades del plantel. Por tal motivo se sugiere lo siguiente:

- Se buscará la autorización de los directivos para que los padres puedan solicitar orientación para ayudar a sus hijos en el aula inclusiva.
- Se procurará trabajar problemas de conducta en conjunto con los padres y los docentes para que surja la mejor solución para todos.
- Se estará al tanto de las inquietudes de los padres para poder ofrecer apoyo a través de pequeños cursos o talleres donde se les ofrezca información para que ellos puedan orientar a sus hijos

Buscar un acercamiento con los docentes no es una tarea sencilla mucho menos cuando sienten que alguien llega a cuestionarlos acerca de su trabajo. En el plantel “David Alfaro Siqueiros” la comunicación con los docentes fue buena, aunque también se presentaron algunas diferencias en opinión con algunos maestros que defienden sus estilos de enseñar aunque para los alumnos no son muy efectivos.

Para realizar un trabajo en conjunto con los docentes del plantel se propuso lo siguiente:

- ❖ Tener platicas con los docentes para poderles comunicar el trabajo que se iba a realizar y solicitarles apoyo.
- ❖ Proyectar a los docentes un video a través del cual vieran como se aplicaba la educación inclusiva en otros países, como por ejemplo en Perú.

- ❖ Se ofrecerá el apoyo a los docentes cuando lo requieran para trabajar con los alumnos.
- ❖ Se invitará a los docentes para participar en actividades que se realicen en el aula inclusiva, junto con los alumnos y los padres que quieran participar.

Dentro de este trabajo de investigación en el área de intervención hay actividades que se realizaron y propuestas que quedaron pendientes debido a la falta de tiempo o algunas barreras de organización que se presentaron en el proceso.

Las actividades propuestas para los alumnos, dentro del aula inclusiva fueron las siguientes:

- ❖ Trabajar con alumnos castigados o con problemas de conducta dentro del aula.
- ❖ Trabajar con proyecciones para obtener la atención de los alumnos poniendo videos de temas diversos que posteriormente se lleven a la reflexión y debate.
- ❖ Brindar apoyo académico a alumnos con bajo promedio de acuerdo con informes de los docentes.
- ❖ Proporcionar cursos de regularización cuando sean necesarios.
- ❖ Programar un pequeño taller para preparación del examen a ingreso de nivel medio para alumnos que lo necesiten y no puedan pagar por fuera.
- ❖ Se proporcionará apoyo académico a chicos que lo requieran de acuerdo a informes de sus orientadoras.

3.7.- Conclusiones

La inclusión es un proceso permanente de reconstrucción ya que los contextos en los cuales se desenvuelven las personas, cambian constantemente y pueden generar nuevas barreras para el aprendizaje y la participación, así que es necesario entender que el trabajo de inclusión se aleja de una visión individualista y tratándose de una intervención en una escuela; requiere de colaboración entre maestros, padres y madres de familia, directivo, equipos de apoyo, alumnado, administrativos y la sociedad en general. Por tal motivo, los resultados del trabajo realizado dentro del centro de educación básica nivel secundaria “David Alfaro Siqueiros” han sido satisfactorios tanto para el plantel, como en lo personal aunque debido a la pandemia del covid se detuvo el proceso de trabajo podemos resaltar los siguientes puntos:

- La inclusión es un proceso continuo e inacabado ya que el mundo y los seres humanos somos tan diversos y cambiantes por más que busquemos una estabilidad para existir, siempre se presentaran contratiempos que nos harán pensar que no alcanzamos nuestras metas para con nosotros o con la comunidad en la cual nos desarrollamos. Por tal motivo es necesario la unión de todos para buscar resultados satisfactorios ante los problemas que se puedan presentar.
- La inclusión es un proceso que hasta la actualidad no ha sido completamente entendido ni bien desarrollado, debido a la falta de comunicación, pero sobre todo a la falta de interés de las personas en buscar una mejor forma de vivir y relacionarse con los demás.
- La inclusión tiene sus raíces en la integración educativa dentro de la educación especial, por lo cual debemos analizar este proceso para ir entendiendo como debemos ir avanzando de una integración a una inclusión de una forma adecuada.
- Es necesario estar pendiente de los cambios que se están dando en las leyes referentes a este tema de la integración y de la inclusión,

pero sobre todo debemos hacerlas valer en beneficio de todos y no de unos cuantos.

Con los docentes del plantel se produjo un ambiente de buena comunicación y convivencia después de que al principio de la intervención existió dudas acerca de que se pudieran dar buenos resultados y los padres que formaron parte de este trabajo comenzaron a participar más en actividades académicas y a convivir más con sus hijos, pero es necesario seguir trabajando cada ciclo escolar para no perder lo conseguido e ir inculcando cada vez más la ideología de la inclusión.

Con los alumnos existió un acercamiento agradable en el cual se demuestra que no solamente los alumnos aprenden del profesor, sino que también el profesor puede ser mejor gracias a sus alumnos.

Es importante y útil utilizar todos los espacios y recursos disponibles dentro del centro educativo para apoyo de la comunidad educativa y buscar que la sociedad contribuya a conseguir otros recursos que se requieran para el buen desarrollo de los educandos.

En lo personal he obtenido más confianza para poder aplicar los conocimientos adquiridos durante mi trayectoria académica y los cuales han tenido repercusiones satisfactorias para las personas de la comunidad en la cual vivo y me han brindado la oportunidad de desarrollarme junto con ella.

El desarrollo del trabajo me ha abierto puertas en el plantel para poder realizar otras posibles intervenciones que me brinden más preparación profesional y pueda cumplir en el campo laboral como se requiera.

La práctica realizada dentro del aula, me ha confirmado que la preparación adquirida en la Facultad de Estudios Superiores Aragón ha sido la apropiada para que como profesionista pueda contribuir a la solución de conflictos sociales y educativos. Dentro del campo profesional del pedagogo, cualquier intervención que se pueda realizar siempre será algo que da una nueva visión a la forma de ver

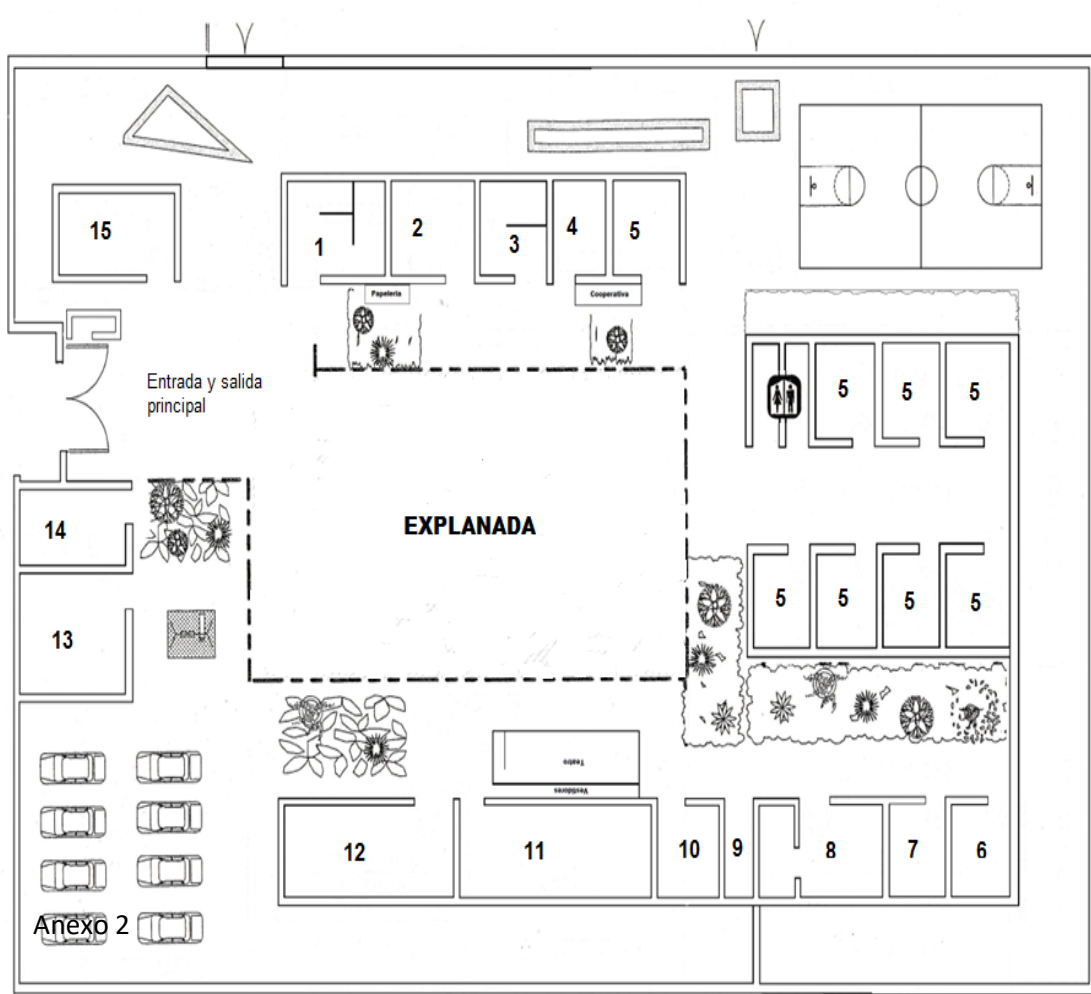
las cosas y abrir nuevos espacios en donde se pueda dar la oportunidad al profesional de brindar su servicio a la sociedad. Esta investigación realizada junto con la intervención se ha visualizado en dos campos de la pedagogía; la educativa y la social, ya que el método empleado (investigación acción participativa) involucró a todos dentro del plantel, pero al tener contacto con los padres, los resultados no solo influyeron dentro del plantel, sino que trasciende a la comunidad mostrando una nueva forma de convivencia entre comunidad y escuela.

Anexos



Anexo No 1

Anexo No 1: Planteil



1.- Dirección	9.- Bodega
2.- Aula inclusiva y salón de clases	10.- Sala de maestros
3.- Estación de radio	11.- Salón de danza
4.- Orientación	12.- Salón de computación
5.- Aulas de clases	13.- Cuartos del conserje
6.- Biblioteca escolar	14.- Comedor para maestros
7.- Aula de inglés	15.- Área de educación Física
8.- Laboratorio escolar	

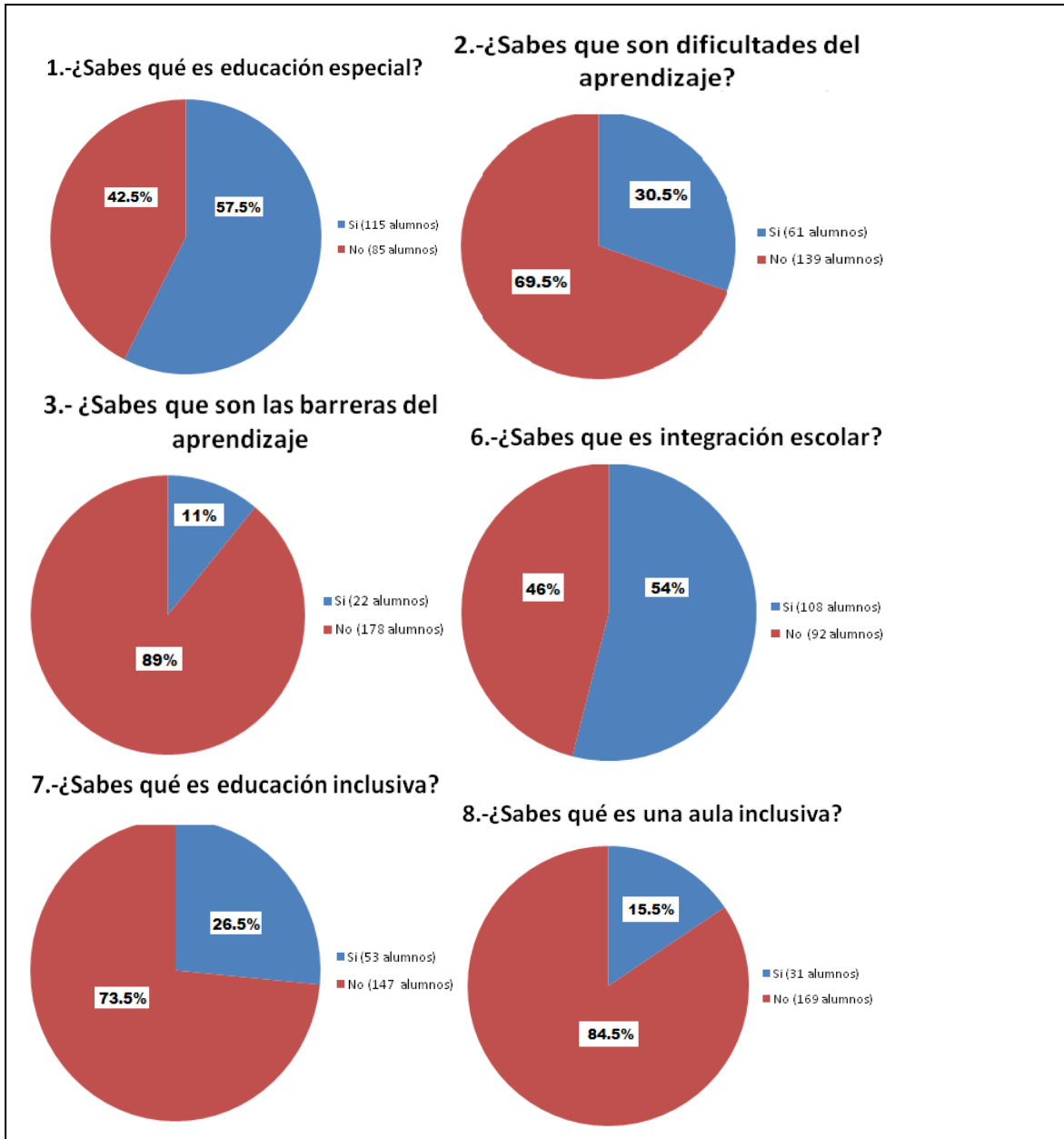
ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

La siguiente encuesta es con la finalidad de conocer las necesidades que tienen como estudiantes para poder desarrollarse adecuadamente tanto en la escuela, como en la sociedad.

Edad: _____ Fecha: _____ Grado: _____
Grupo: _____

PREGUNTA	SI	NO
1.- ¿Sabes qué es Educación Especial?		
2.- ¿Sabes qué son las dificultades del aprendizaje?		
3.- ¿Sabes qué son las barreras del aprendizaje?		
4.- ¿Has tenido problemas que interfieran en tu desarrollo académico durante tu estancia en la institución? ❖ En caso de responder que SI Indique cuales son los problemas.		
5.- ¿Te gustaría recibir apoyo extra dentro de la institución para que tu desarrollo académico sea bueno? ➤ En caso de responder que SI indica que tipo de apoyo requieres		
6.- ¿Sabes qué es integración escolar?		
7.- ¿Sabes qué es educación inclusiva?		
8.- ¿Sabes qué es un aula inclusiva?		

Anexo 3



Anexo 4

ENCUESTA PARA DOCENTES

Edad: _____ Fecha: _____ Nivel Académico _____
Cargo: _____

PREGUNTA	SI	NO
1.- ¿Sabe qué es la integración escolar?		
2. ¿Sabe qué es inclusión educativa?		
3.- ¿Sabes qué es educación especial?		
4.-¿Considera que en esta institución se integra a los alumnos? ¿Por qué?		
5.- Considera que aquí trabajan la inclusión educativa? ¿Por qué?		
6.-Formaría parte de un proyecto de inclusión educativa aunque no contaran con material o capacitación?		
7.- Considera que el salario que recibe es el suficiente como para que se le solicite trabajar como docente inclusivo		

Anexo 5

ENCUESTA PARA PADRES

La siguiente encuesta es con la finalidad de conocer cuáles son las inquietudes o necesidades de los padres para poder apoyar a sus hijos. Se le pide que contesten todos los reactivos y expresen todo lo que quiera si tiene alguna molestia con la forma en que se educa a su hijo(a)

Nombre: _____ Edad: _____ Fecha: _____
 _____ Nivel Académico _____
 Ocupación: _____

PREGUNTA	SI	NO
1.- ¿Sabe qué es educación especial?		
2. ¿Sabe qué son las dificultades del aprendizaje?		
3.- ¿Sabes qué son las barreras del aprendizaje?		
4.-¿Sabe usted si existen problemas en su hijo(a) que interrumpan su desempeño académico? ➤ En caso de responder que SI indique cuales		
5.- Sabe usted si le brindan algún apoyo extra a su hijo/a en la institución para que su avance académico sea adecuado? ❖ En caso de responder que NO sugiera una forma de ayuda extra que considere que puede apoyar a su hijo/a		
6.- ¿Sabe que es integración escolar?		
7.- ¿Sabe que es educación inclusiva?		
8.- ¿Sabe que es un aula inclusiva?		

Anexo 6

Bibliografía

BOOTH, T. y Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva. Bristol, Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education/UNESCO.

BOOTH, T y Ainscow, M (2005). Guía para la educación y mejora de la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación. Victoria, Gobierno Vasco

BOOTH, T. y Ainscow, M (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva. España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM.

BRAVO Valdivieso (1990). Psicología de las dificultades del aprendizaje. Editorial Universitaria. Santiago.

CARRILLO Avelar Antonio (1996). "Cultura escolar, formación docente y evaluación curricular participativa". Tesis de maestría UPN. México. P.72

CARRIZALES Retamoza, Cesar (2003). Paisajes pedagógicos. México. Ed. Lucerna Dio genesis No.16. p.14.

DIAZ Mario (1999). Aproximaciones al campo intelectual de la educación. En Larrosa Jorge. Escuela, poder y subjetividad. Ed. La piqueta. Madrid.

DURKHEIM, E. (1922). Education et sociologie. París: Quadriage – PUF.

ECHEITA, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Ed. Narcea.

EZCURRA, Marta & Molina, Alicia (2000). Elementos para un diagnóstico de la integración educativa de las niñas y los niños con discapacidad y necesidades educativas especiales, en las escuelas regulares del Distrito Federal. México. Convenio de Cooperación Técnica – Gobierno del Distrito Federal – UNICEF- Dirección General Equidad y Desarrollo Social.

LECLERCQ (1991). Formación multidenial: las competencias de los formadores. Revista de formación Profesional, 1; 23-32

LEÓN, Aníbal R.(2012). Los fines de la educación. Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas, vol. 8, núm. 23, pp. 4-50 Fundación Miguel Unamuno y Jugo Maracaibo, Venezuela

LÓPEZ, M.M (2011). Barreras que impiden la inclusión y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. Innovación educativa, (21)

MARCELO C. (1993). Proyecto docente e investigador de Cátedra de Didáctica y Organización

MARTÍNEZ, R., Felipe. (2001). "Las políticas Educativas Mexicanas antes y Después de 2001" [pp. 35-56] en Revista Iberoamericana de Educación, setiembre-diciembre, No 027, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, a Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid, España.

MILLAN (1990). Noves activitats professionals per als pedagogs. Institut Catalá de Noves professions, Barcelona.

PARRILLA, A. (2002). "Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva".

Revista de educación. Enero-abril de Educación, Cultura y Deporte, pp. 11-29

PÉREZ F. (2000). Conocer el currículo para asesorar en centros. España. Ed. Aljibe.

PETRUS, A. (1997). Pedagogía Social. Editorial Ariel: Barcelona.

Sánchez, R., N. (2010). Memoria y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus Modelos de Atención, México, SEP.

SARRAMONA (2008) Teoría de la Educación. Grupo Planeta (GBS)

SEP (2006). Orientación para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México. Secretaría de Educación Pública

SEP (2010). Programa de Escuelas de Calidad. Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el PEC. México. Secretaría de Educación Pública.

SEP (2011). Plan de estudios Educación Básica, México D.F.

SEP (2012). Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. México. Secretaría de Educación Pública.

SEP (2018). Estrategias de equidad e inclusión en la educación básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México. Secretaría de Educación Pública.

SINGER, V y Cuadro, A. (2010). Programas de Intervención en trastornos de lectura. Revista de Neuropsicología Latinoamericana. Vol 2. No 1. 78-86

STAINBACK, S (2001 a). L'educació inclusiva: definició, context i motius. Suports, 5 (1), 18-26

UNAM- Facultad de Filosofía y Letras (2007). Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía. UNAM, FES Aragón. México.

UNAM- FES Acatlán (2006). Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía. UNAM, FES Aragón. México.

UMAN- FES Aragón (2004). Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía. UNAM, FES Aragón. México.

UNESCO (2015). Educación 2030. Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Corea: UNESCO.

VÁZQUEZ. F. (1999). En búsqueda de la enseñanza perdida. Un modelo de la didáctica para la educación superior. México. Ed. Paídos.

Cibergrafía

BERNAL G., D. y Alarcón A., M. (2012). Primeros Acontecimientos en Torno a la Educación Especial en México (1774 – 1936). En: Rayuela. Revista Iberoamericana sobre la Niñez y Juventud en Lucha Por sus Derechos, No. 3, Enero 4 2012 Disponible en

<http://revistarayuela.ednica.org.mx/category/topic/rayuela-digital/n%C3%BAmero-3>
Dirección de servicios de investigación y análisis (2012), Informes presidenciales Miguel de la Madrid Hurtado, México D.F. Recuperado de: www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf el 16 de Febrero de 2014.

HAMACHEK. (1987). Caracterización del Paradigma Humanista (PDF). México. Arceo. Recuperado de <https://comenio.files.wordpress.com/2007/8>

POY (2015). En México, problema estructural del sistema educativo, advierten expertos. La jornada. (en línea). Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/04/sociedad/045n2soc>.

PUIGDELLÍVOL, A.I (2009), Agosto 26). Gobierno Vasco. Recuperado de [g02.berritzeguneak.net/eu/descargar_fichero.php?file=escuela-inclusiva_nee\[1\].doc](http://g02.berritzeguneak.net/eu/descargar_fichero.php?file=escuela-inclusiva_nee[1].doc).

Sánchez, R., Patricia. (2004). “La Transformación de los Servicios de Educación Especial en México. Educación Especial, Distrito Federal” [pp. 1-25]. México, abril de 2004. Recuperado de

www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Educación_especial_Mexico_SEP-DF.pdf el 15 de febrero de 2014.

Secretaria de Educación Pública (SEP). (2004). Plan de estudios. 2004 Licenciatura en Educación Especial. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, México, SEP. Disponible en <http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/planes/lee/plan.pdf>

Soriano, H., C., (et. al). (s/f). México. Integración educativa en México y “Enciclomedia”. Recuperado de <http://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf> el 15 de febrero de 2014.